



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS

MEMORIA 2019-2020

PRESIDENTA: Ps. NILDE LILIANA CAMBIASO
VICEPRESIDENTE: Ps. NAHUEL CASTILLO
SECRETARIA GENERAL: Ps. SANDRA ROXANA BONFANTI
TESORERA: Ps. CAROLINA DEL FRESNO

VOCALES TITULARES:

Ps. MARIEL DI PASQUALE
Ps. ANDREA CRISTINA SANTI
Ps. SOLEDAD COTTONE
Ps. JORGE EDGARDO GÓMEZ

VOCALES SUPLENTE:

Ps. ANA VICTORIA GALA QUINTERO
Ps. SILVIA BEATRIZ GIANI
Ps. GERÓNIMO MARCO FERREYRA
Ps. ELEONORA FERREYRA

SÍNDICO TITULAR:

Ps. NANCI BEATRIZ CAUSI

SÍNDICO SUPLENTE:

Ps. JULIO CÉSAR GARCIA

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA:

Ps. NORA NARIO
Ps. SUSANA OLCESE
Ps. ALICIA ARONSON

La presente memoria se refiere al periodo incluido entre
el 1 de febrero de 2019 y 31 de enero de 2020

MEMORIA DE PRESIDENCIA

Presidenta: **Ps. Nilde Cambiaso**
Colaboradores: **Ps. Fiama Méndez**
Ps. Lisandro Sagué

I - PREVISIONAL

• **Nota conjunta al Arte de Curar.** El **lunes 11 de marzo** junto a los Colegios de Kinesiólogos, Bioquímicos, Psicopedagogos, Veterinarios, Fonoaudiólogos, Nutricionistas hicimos llegar a la Caja del Arte de Curar una nota que solicita la inmediata resolución de cambio de escala aportativa. Manifestamos la gran preocupación “ ... *debida a la demora en el proceso de modificación de las categorías de aporte previsional, que fueran pautadas consensuadamente entre los Colegios de la 1ª y 2ª Circunscripción y vuestra Institución desde antes de marzo de 2015, fecha en que se dió legalidad a esta necesidad mediante la firma del Acta Acuerdo Compromiso en la Legislatura Santafesina.*

En Septiembre de 2018, quedamos nuevamente a la espera de una propuesta actuarial superadora de las que habíamos conocido. Hoy consideramos que el tiempo transcurrido es suficiente y por ello requerimos una pronta respuesta acorde a la situación crítica de nuestros profesionales. Destacando, por último, que esta modificación no solamente busca hacer posible los derechos de los profesionales de poder aportar y retirarse con dignidad, sino que el proyecto actuarial tenía como objetivo también asegurar la sustentabilidad de la Caja...”

• **El martes 12 de marzo** realizamos **convocatoria a movilizarse** frente a la Caja en Rosario y Santa Fe, por **una nueva Ley de previsión y por el cese de intimaciones y ejecuciones a profesionales de la salud.**

• **El miércoles 22 de mayo** el Colegio de Psicólogos - Colegio de Psicopedagogos - Colegio de Nutricionistas - Colegio de Técnicos Radiólogos - Colegio de Terapistas Ocupacionales - GIO. Grupo Independiente Odontología - EPG. Encuentro de Producción Graduados - TSA. Trabajadores de la Salud Autoconvocados - SIPRUS. Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud - Movimiento Multisectorial por el Cambio de la Caja del Arte de Curar, Instituciones Y Organizaciones de las Prov. de Santa Fe 2ª CIRC. organizamos una Mesa Debate sobre la problemática del Arte de Curar. Asistieron los candidatos a legisladores Daniela Vergara, Matilde Bruera, Mercedes Meier, Lucila de Ponti, Silvia Ausburger y Marcelo Lewandowski. Ante una numerosa concurrencia, en forma unánime, los candidatos se comprometieron a revisar la Ley 12.818, y a hacer las modificaciones necesarias para que sea una ley justa e inclusiva. Firmaron un Acta donde expresan su voluntad y compromiso de dar solución a las dificultades de los profesionales incluidos en el Arte de Curar.

• **19 de junio viajamos a Santa Fe,** a la Legislatura. Por la suspensión de las intimaciones y ejecuciones y Hacia el cambio de la Ley.

En representación del Colegio de Psicólogos, del Movimiento Multisectorial por el Cambio en la Caja del Arte de Curar y de los Colegios de Psicopedagogos, Terapistas Ocupacionales, Nutricionistas, Técnicos Radiólogos. y otras instituciones convocantes, estuvimos en la Legislatura Provincial acompañando el proyecto de la diputada Mercedes Meier por la suspensión de intimaciones y ejecuciones a los profesionales del Arte de Curar. También se encontraron presentes representantes de la 1ª circunscripción del Colegio y SIPRUS.

El proyecto no se trató en esa fecha, obtuvimos el compromiso por parte de los legisladores de que será tratado el próximo 4 de julio.

Invitamos a las y los colegas a movilizar a la Legislatura.

- El **4 de julio de 2019** se aprueba en ambas cámaras de la legislatura santafesina el proyecto de ley, presentado por la diputada Mercedes Meier, que suspenden las intimaciones y ejecuciones judiciales a los deudores de la Caja del Arte de Curar por 180 días. A su vez se dispone la creación de una Comisión a los fines del estudio y análisis de la ley 12.818, del Arte de Curar.

Cuando haya sido publicada en el Boletín Oficial, su efecto será por un lado la suspensión de los procesos judiciales y administrativos de reclamo de deudas por aportes a la Caja del Arte de Curar, y por el otro la conformación de una Comisión parlamentaria abocada al estudio de la reforma del sistema.

Sabemos que esto dista mucho de ser la solución a la situación planteada en relación a nuestro sistema de seguridad social, para ello es indispensable continuar la tarea de lograr un sistema más justo. Por lo que convocamos a lxs colegas a participar de las acciones para lograr la sanción de una reforma de la ley 12.818.

- En **Julio** Presidencia responde a diferentes entrevistas en distintos medios de comunicación sobre el logro conseguido en la legislatura y la situación de los psicólogos y del resto de los otros profesionales incluidos en la Caja. /7/19/ Radio Ciudad https://soundcloud.com/prensa-colegio-psicologos/ps-nilde-cambiaso-entrevista-radio-ciudad-sobre-arte-de-curar-05-07-2019?fbclid=IwAR2_SC4Y5hy_McsX8wAWsDNUzRq8evFLbMQym2omYEP1c_HDHkZAIQ1omUU

- Al **30 de julio** informamos a lxs colegiadxs que esta ley aún no ha sido publicada en el Boletín Oficial, por lo cual al día de la fecha no ha entrado en vigencia.

- **Septiembre 5** viajamos a Santa Fe donde participamos de la manifestación frente a la sede de la Caja, se hizo junto a otros colegios profesionales, sindicatos y agrupaciones afines un pedido a la Legislatura para que se haga efectiva la Comisión para estudiar la Ley 12818 en pos de su modificación.

El mismo día **5 de septiembre**, por la noche, en Rosario, el Colegio de Psicólogos 2ª circ. representado por su presidenta, asistió a una reunión en AMR a la que fue invitado para tratar temas relativos a la Caja del Arte de Curar.

En la misma, autoridades de la Caja dieron a conocer una nueva propuesta de modificación de escalas de aportes que tiene la particularidad de que cuenta con el acuerdo de las autoridades de la Caja tanto del Norte como del Sur santafesino y que se encuentra en espera de la aprobación técnica de la Actuaría para reunir todas las condiciones de un proyecto viable. Nos informan que la escala aportativa, de ser aprobada, regularía que los asociados que pertenecen a las categorías "A", "B", "C" y "D" del Monotributo podrían optar por el aporte del 50% de la parte previsional y que las categorías de la "E" en adelante deberán aportar el 100%.

En dicha reunión la presidenta del colegio solicita una reunión institucional en la sede del Colegio de Psicólogos para que la Caja informe todos los detalles de la propuesta y para poder plantear las dudas o preguntas que surjan. Las autoridades de la Caja aceptan el pedido y la fecha de realización queda a confirmar.

- Para el lunes **16 de septiembre** se realiza la reunión solicitada por la presidenta. Las autoridades de la Caja del Arte de Curar acuden al Colegio en el marco de una reunión extraordinaria de Directorio, con motivo de informar las últimas disposiciones y propuestas. Informan que a al día de la fecha ya es resolución de la Caja la posibilidad de optar por aportes al 50% para quienes se encuentren en la categoría D o inferior del monotributo. La inscripción se realizaría en el mes de noviembre de este año y sería efectiva en la chequera de enero 2020, debiendo actualizarse todos los años.

Respecto a quienes tienen deuda con la Caja, comunican una propuesta de moratoria que consistiría en el cálculo al 50% de la deuda previsional y la posibilidad de dar por prescrita la deuda mayor a 10 años. Además, se descontaría del total lo correspondiente a la deuda de obra social, salvo el 25% de los últimos 3 años. Quienes estén acogidos a planes de pago anteriores o se encuentren en trámite judicial podrían acceder a esta nueva moratoria, quedando sin efecto las disposiciones previas. Todavía no está resuelto el modo en que se calcularán los intereses de la deuda ni los montos de entrega inicial.

Si bien la opción del 50% ya fue aprobada por las autoridades de la Caja, la Moratoria deberá ser refrendada en la Legislatura y sería presentada formalmente a los Colegios el día 23 del corriente teniendo luego un tiempo para las instituciones para hacer llegar su posición según se expresen sus matriculadxs.

- El **12 de septiembre** la Presidenta Nilde Cambiaso y el Vicepresidente Nahuel Castillo realizan entrevista en el programa Otredad sobre la situación previsional de las profesiones incluidas en la Caja del Arte de Curar y <https://youtu.be/r3xGVGoRKcg>

- En **septiembre** se informa a los colegas y el **14 de noviembre**, debido a consultas de colegas se envía mail masivo firmado por Presidencia y x Asesoría Legal, donde informamos que esta Resolución no modifica ni deroga la ley 12818 y se intentará conservar los derechos adquiridos de quienes ya optaron por un plan del 50% a cualquier categoría que pertenezca. Siendo que continúa en funcionamiento la Comisión para la Revisión de la Ley 12.818 -cuya próxima reunión será el día **martes 19**- informamos que presentaremos el planteo que antecede"

Estamos convencidos de que la única forma de arribar a una solución de fondo es demostrar el alcance del problema en toda su dimensión. Por eso, convocamos a todxs a participar de la firma del petitorio y a compartir entre lxs profesionales.

En septiembre se sostienen conversaciones con la diputada Alicia Gutiérrez. La misma presenta en la legislatura un pedido de integración de la Comisión establecida x ley el 4 de julio. Previamente se comunica con presidencia a los fines que recibir información sobre la situación actual con el tema previsional. Agradecemos la disposición y el compromiso de la diputada, que, por su profesión, también es asociada de la Caja.

- El Boletín Oficial el día **6 de septiembre** se publica la Ley 13.887 "Suspensión de las Intimaciones", por lo cual ese día comienza a correr el plazo para que se convoque a la Comisión que revisará la Ley 12.818. Esto es: detener las intimaciones, revisar la Ley y realizar las modificaciones necesarias en un plazo no mayor a los 180 días. <https://www.santafe.gov.ar/boletinoficial/ver.php?seccion=2019/06-09-2019ley13887-2019.html>

- Se convino realizar una acción consistente en la firma digital de un petitorio en el que se solicite claramente la modificación de la Ley 12.818 en los siguientes puntos generales: PROPORCIONALIDAD DE LOS APORTES según los ingresos profesionales y disposición de una AMPLIA MORATORIA que incluya la posibilidad de permutar años de aportes por años de deuda.

-En el mes de **octubre** se conforma la **Comisión Revisora de la Ley**. Junto a los colegios con los que trabajamos la cuestión previsional se consensuó que los Temas a proponer en tratamiento en la comisión: proporcionalidad, escala de aportes, votación presencial, votación deudores, conformación de la comisión de representantes (que debería estar integrada por los colegios) y la moratoria con posibilidad de canjear años x deuda a confirmar su viabilidad legal.

La comisión se reúne en Santa Fe y Rosario en forma alternativa. Presidencia participa como representante titular del Colegio. Vicepresidencia participa como representante suplente. En algunas de las reuniones fueron acompañadxs por la asesoría legal del colegio. Las reuniones se llevaron a cabo los días 15 de octubre, 22 de octubre, 29 de octubre, 5 de noviembre, y 11 de noviembre y 25 de noviembre.

- **15 de octubre** Se realiza la **1ª reunión** de la Comisión en Santa Fe. Allí la Caja manifestó que su función principal sería consensuar una moratoria. Informó que la Caja había aprobado una escala

aportativa que permitía el pago del 50% de la cuota a las categorías inferiores a la categoría d. Recordamos que tratar el problema de fondo era también fundamental.

En la 2ª reunión 22 de octubre planteamos la necesidad de tratar la ley previsional de manera integral, ya que la moratoria es importante para los deudores pero que, **si no se acomoda la ley a la realidad aportativa de los trabajadores que nuclea la Caja, se generarán nuevas generaciones de morosos, una y otra vez.**

En el curso de las reuniones pudimos presentar un plan de reforma especialmente en cuanto a democratizar la caja, modificar su sistema electoral, que hace que los que tienen mayores dificultades en el pago y en su inclusión no tienen representación en el gobierno y destino de la Caja. También se trabajó la propuesta de Moratoria presentada por los directivos de la Caja. Si bien nuestro Colegio acompañó la propuesta en el entendimiento de que puede llegar a resultar en un alivio para los profesionales con deuda, también solicitamos que la Comisión continúe trabajando en la búsqueda de una solución de fondo.

En cuanto al proyecto de Moratoria, participamos en el análisis de los artículos reglamentarios y logramos hacer incluir en el texto de la Ley que quienes estén en juicio también puedan acceder al beneficio de la moratoria con la posibilidad de hacer valer la prescripción de la deuda anterior a los 10 años.

El proyecto de Ley se eleva al gobernador y su ingreso en la Legislatura se prevee el día jueves 7 de noviembre y se espera su pronta aprobación en ambas cámaras.

En Rosario, en una de las reuniones se recibe a la actuario de la Caja que informa de la situación actual.

El **12 de noviembre** en Rosario, la reunión de Comisión presentamos la propuesta consensuada y elaborada conjuntamente con los Colegios de Psicopedagogos y TO, el movimiento multisectorial, de que dicha labor contemple los tópicos: • aportes proporcionales a los ingresos, • democratización de la Caja, • fortalecimiento de los ingresos por tercer aportante, • No retiro de matrícula al jubilarse (como Anses)

En la reunión del **26 de nov** Presentamos junto a los Colegios de Psicopedagogos y TO la propuesta de democratizar la caja, en especial su sistema de elección de autoridades, que obliga al voto por correo, sumando una serie de obstáculos a la participación de los profesionales. Se propone la participación de los Colegios en un Consejo

Con el compromiso de continuar el tratamiento de la modalidad de elecciones en la próxima reunión, logramos expectativas de conseguir un cambio de fondo o al menos que eso se considere. La reunión del 3 de diciembre **nunca** fue convocada, situación que atribuimos al inminente cambio de autoridades en el país.

- Durante todo el año se realizaron periódicamente reuniones de trabajo en el seno de la Multisectorial.

- Desde **marzo de 2019** comenzamos a realizar reuniones con otros colegios profesionales, el de Psicopedagogos, el de Terapistas Ocupacionales y Colegio de profesionales de la Enfermería, Técnicos radiólogos. Nos reunimos regularmente y en los meses de julio y agosto hasta diciembre se realizaron reuniones conjuntas con otros Colegios y la Multisectorial, logramos llevar propuestas consensuadas a la Comisión Legislativa, para su tratamiento.

- **Enero 2020** Arte de Curar – Moratoria. Informamos que finalizando el 2019 la Legislatura de Santa Fe aprobó un Plan de Regularización de deudas para los profesionales de la Caja del Arte de Curar, registrada bajo el Nº 13.921. El mismo se logró como parte del trabajo que realizamos en la Comisión Legislativa creada por ley provincial con la finalidad de revisar el actual sistema de aportes así como otros aspectos de fondo de la Ley 12.818, en que presidencia fue la representante titular de nuestro colegio.

II - FePRA

FEPRA Elecciones. El **sábado 13 de abril**, en la Asamblea realizada en la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA), se eligieron nuevas autoridades de la institución. Resultaron electos:

Presidente: Lic. José Alberto Muñoz, Secretaria Gral. Ps. Nilde Cambiaso,

Secretaria General: Ps. Nilde Cambiaso – Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe 1ª y 2ª Circ.

Destacamos la importancia de que nuestra provincia integre la Junta Ejecutiva que representará al conjunto de los colegas de todo el país.

17 de mayo Compartimos la Declaración Institucional de FePRA sobre la resolución 715/2019 del Ministerio de Salud y Desarrollo Social ante la cual. "REAFIRMAMOS una vez más, que la Ley Nacional de Salud Mental 26657 consolida a la Salud Mental como un valor humano fundamental, y reconoce la protección de los derechos sociales y humanos de las personas con sufrimiento mental.

REIVINDICAMOS los postulados teóricos epistemológicos de la ley y bregamos por una implementación que profundice el debate social y sectorial para hacer realidad nuevos modos de abordaje en el campo de la salud mental."

• **FePRA La Junta Ejecutiva de la Federación de Psicólogos de la República Argentina, se reunió en el marco de las III Jornadas Nacionales de Infancias y Adolescencias en las sedes de Santa Rosa y General Pico.**

• **14 de junio FePRA Visita a la CoNEAU** para tratar temas de actividades reservadas a título e intrusismo.

• **Agosto** FePRA Rechazo al Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Coaching Ontológico en Tucumán

• La Federación de Psicólogos de la República Argentina comparte en todos sus términos el comunicado y posición que tiene el Colegio de Psicólogos de Tucumán, donde se rechaza por improcedente y riesgoso para la Salud Mental de la población la posible creación del COLEGIO PROFESIONAL DE COACHING ONTOLÓGICO, que estaría próximo a tratarse por la Honorable Legislatura de Tucumán.

• **Agosto** Firmamos del Acta entre el Ministerio de Salud de la Ciudad y la Asociación de Médicos Municipales con el objetivo supuesto de refuncionalizar los hospitales neuropsiquiátricos y evitar así el cierre, por la vigencia de la Ley de Salud Mental en el año 2020.

• Con la convocatoria de FePRA y la organización del Colegio se realizan las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH Mirta Clara

• • En **Septiembre** y acompañando el reclamo del Colegio contra la regularización de la carrera terciaria de Psicología Social, se envía carta al Gobernador de la Provincia, Dr. Antonio Bonfatti, manifestando el apoyo al colegio y expresando las causas del rechazo. Por las gestiones realizadas en forma conjunta, el anteproyecto no llegó a ser tratado.

III - COMISIONES

Las Comisiones son equipos de trabajo que se organizan y sostienen con la finalidad de abordar la especificidad de problemáticas determinadas. Sus producciones son, en muchas situaciones, material de asesoramiento para la Comisión Directiva. Institucionalmente están en el área de Presidencia, instancia habitual de contacto e intercambio para facilitar, colaborar y acompañar en el desenvolvimiento de las tareas de cada comisión.

- **COMISION PREVISIONAL** Comisión que funciona a convocatoria para el tratamiento de diferentes temas a resolver en materia previsional. Durante el período que se informa se ha reunido en diferentes oportunidades, siendo variables los asistentes.

- Lunes 18 de marzo nueva Reunión de Comisión Previsional en la que está previsto continuar considerando las modificaciones a incluir en el proyecto de cambio de ley 12818.

- Fue convocada el Día del Informe en el Colegio realizado por la Caja, la Dra Cecilia Barrios y otros integrantes de su conducción.

- **COMISION DE RECIENTES MATRICULADOS**

Integrantes: Silvia Barresi, Mariana Iriarte, Fiama Méndez, Julio García, Paula Sagué, Sandra Bonfanti
Esta Comisión se creó a mediados de 2018 con el objetivo de impulsar la articulación entre las necesidades de las y los colegas que recién ingresan a la vida institucional del Colegio de Psicólogos y una política institucional transversal que pueda acompañar estos primeros encuentros.

- Organizamos a partir del mes de marzo del 2019 el encuentro anual “Conversando la clínica” destinado al retrabajo de distintos casos publicados que permitieran el puntapié para abordar cuestiones fundamentales y preguntas de los colegas respecto de la clínica y para abordar aquellas intervenciones en la dirección de una cura.

- Organizamos propuestas gratuitas de formación como el ciclo “Los fundamentos de la clínica psicoanalítica”; “Más allá del síntoma. Lo no neurótico en la clínica”.

- Difundimos a través de nuestro mail al cuadernillo "Marco normativo de la práctica de las y los psicólogos", herramienta que consideramos fundamental para un quehacer profesional ético, bajo el paradigma de los Derechos Humanos.

- Creamos listas de difusión vía mail orientada específicamente a recientes matriculadxs en la cual se le acerque información semanal sobre propuestas de formación gratuitas ya sea de las que se realizan en el Colegio o que éste da difusión.

- Organizamos el Ciclo: Áreas y espacios de investigación sobre prácticas profesionales en nuestro colegio. Un diálogo necesario con los recientes matriculados. Con 4 encuentros que comenzaron el mes de agosto y finalizaron el mes de noviembre del 2019. Los mismos fueron:

- Presentación y diálogos con el ERAAP.

- Presentación y diálogos con el área cognitiva y comportamental.

- Presentación y diálogos con el área grupos.

- Presentación y diálogos con el área de acompañamiento terapéutico.

- Se organiza el Brindis de Bienvenida a los recientes matriculados realizado el **viernes 22/11** en el Colegio. En el mismo se agasajó a los nuevos colegas, esperando que la institución sea para ellos un lugar de referencia que pueda alojar sus inquietudes e intereses en esta nueva etapa de sus vidas.

- Se impulsa la actividad de formación -“Más allá del síntoma. Lo no neurótico en la clínica” a cargo del Ps. Conrado Zuliani, psicoanalista, graduado en la UNR y realizó su Maestría en Psicoanálisis y el Doctorado en Clínica Psicoanalítica en el CENTRO ELEIA de la ciudad de México. Profesor de la Maestría en Clínica Psicoanalítica en el Centro Universitario Emmanuel Kant de México. Miembro fundador de “Intervalos, Colectivo de Salud Mental” y autor de varios libros sobre clínica psicoanalítica.

- **COMISION DE POLITICAS EN DISCAPACIDAD:** Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Mariana Amicone, Ps. Noelia Carena, Ps. Fiama Méndez, Ps. Ana Marco, Lic. en B.Artes Patricia Olearo, Ps. Laura Manavella,

Ps. Natalia Palma y cuenta con la colaboración y participación del Dr. Marcelo Martínez, abogado del Colegio.

- Asesora a Presidencia sobre algunas resoluciones y decretos oficiales que se dictaminaron en el período correspondiente al presente ejercicio.

- Colabora en la organización general de las Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH.

- Junto al Área de Discapacidad del Colegio acompañaron el desarrollo y programación transversal de cuestiones relativas a Discapacidad, no sólo en el eje temático correspondiente sino en la totalidad de los mismos.

- **Noviembre** Adhiere al documento de autoconvocados con pedidos sobre Discapacidad que será presentado a las nuevas autoridades municipales.

- **COMISION DE ETICA Y DEONTOLOGÍA** destinada a responder consultas de colegas previos o por fuera del ámbito del Tribunal, integrada por la Ps. Liliana Álvarez. Son muchos los colegas que tienen preguntas y consultas por cuestiones vinculadas a normas deontológicas. Muchas de esas consultas derivan en causas presentadas al Tribunal de Ética. Para evitar que las integrantes del Tribunal, así como la asesoría legal del mismo comprometan opiniones o expongan posiciones a lxs consultantes, se conformó esta instancia cuya función principal es informar a los colegas sobre los puntos que consultan.

- **COMISION DE NOMINACION INCLUSIVA** Integran la comisión presidida por la Ps. Sandra Bonfanti, la Ps. Dorcas Bressan (Mat. 1433), la Ps. Romina Bernardini (Mat.6318), la Ps. Liliana Di Costa (Mat. 2382) y la Ps. Susana Schusteroff (Mat: 1411) y la Ps. Analía Scocco (Mat.3397).

Durante **2019** la comisión realizó reuniones quincenales los viernes por la tarde para seguir estudiando y realizando actividades relacionadas con la temática de la nominación.

Los principales temas trabajados por la comisión son el papel del lenguaje en la constitución subjetiva, androcentrismo y sexismo del lenguaje, invisibilización y violencia simbólica, manuales de nominación inclusiva. Formas de lenguaje no sexista.

El **28 de febrero de 2019** se concretó la presentación en la Cámara de Diputados de la Provincia el Proyecto que posibilita a los Colegios Profesionales de la Provincia de Santa Fe adherir a esta Ley para la utilización del lenguaje inclusivo en su denominación.

La propuesta presentada es producto del trabajo realizado por la Comisión de Nominación Inclusiva del Colegio y expone en su artículo segundo que:.. "podrán utilizar la denominación "Colegios de Profesionales de" seguido de la materia o profesión respectiva, no siendo este modo taxativo." Es decir que se pueden incluir otras modalidades de lenguaje inclusivo, siendo el espíritu de esta ley la posibilidad de producir el debate hacia el interior de las instituciones.

Asimismo, este proyecto no obliga a la modificación del nombre, sino que tiene la intención de facultar a las instituciones para adecuar su denominación al lenguaje inclusivo. Cabe destacar que durante todo el año, hemos recibido la adhesión de referentes del feminismo apoyando esta iniciativa.

Semanalmente, la Comisión publica artículos relacionados con la temática en su página de Facebook "Nominación inclusiva".

En **Agosto de 2019** se participó en las "**VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH Mirta Clara. Memoria, resistencia y acciones colectivas**" realizadas en la Sede de Gobierno de la UNR dónde fue expuesto el proyecto de Ley para la nominación inclusiva.

- **COMISION DE FIESTA DIA DEL PS**

Integrantes: Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Paula Sagué, Ps. Fiama Méndez, Ps. Susana Schusteroff, Ps. Sandra Bonfanti, Ps. Mariel Vallasciani. Trabajo en articulación con Tesorería.

En Noviembre, en el Hotel Ariston se realizó la celebración del día de lxs psicólogxs. Con una modalidad diferente a anteriores festejos, y respondiendo a opiniones de algunos colegas sobre su deseo de que en las celebraciones cada asistente pudiera tener una silla, se resolvió organizar cena y posterior baile. Se hicieron numerosos sorteos. Se desarrolló un encuentro muy cordial, alegre.

- **COMISION DE HOMENAJE A 25 años DE MATRICULADOS:** Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Sandra Bonfanti, Ps. Susana Schusteroff, Ps. Ma. de los Ángeles Fernández, Ps. Fiama Méndez, Ps. Hélder Racca. Como cada año se lleva a cabo la celebración de los 25 y 50 años de graduados. Esta realización implica el reencuentro con los compañerxs con lxs que hemos transitado por la facultad. La comisión tiene la finalidad de propiciar ese encuentro a través de reuniones en el Colegio en las que todxs los asistentes participan de la organización del festejo que se hace próximo a la del día de los y las Psicólogxs. Se acompaña en el reencuentro y se orienta en la organización. Cada año los agasajados presentan alguna actividad creada por ellos. En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra graduadas de 25 y 50 años. Como parte del acto protocolar presidencia ofreció a los homenajeados unas palabras que evocan los tiempos de estudiantes y las proyecciones profesionales. Entregaron diplomas a todxs los agasajados los integrantes de la comisión directiva del Colegio: Nilde Cambiaso, Nahuel Castillo, Sandra Bonfanti, Carolina del Fresno, Jorge Gómez, Andrea Santi, Eleonora Ferreyra, Ana Victoria Quintero, Susana Schusteroff y María de los Ángeles Fernández. El acto estuvo coordinado por la Secretaria Gral del Colegio Sandra Bonfanti, quien además celebraba sus 25 años de egresada. Luego del acto se pasó a brindar y disfrutar del bufete, que estuvo atendido por el Bar Mimi Languer de la Facultad de Psico y estuvo organizado y coordinado por Paula Sagué y Fiama Méndez.

- **COMISIÓN DE PUBLICACIÓN DEL MATERIAL DE LAS JORNADAS NACIONALES DE PSICOLOGÍA Y DDHH MIRTA CLARA** Integrada por lxs Ps. Hélder Racca, Natalia Palma, Fiama Méndez y Cristina Solano. Tiene a su cargo la tarea de solicitar y recopilar el material a publicar, así como la autorización correspondiente a publicar. Ambas tareas se encuentran en ejecución y próximamente se hará la publicación, en edición papel o en edición digital.

IV - CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACION

- **Mayo** En la Jornada "Cuando hablamos está menos oscuro. Alojar niñez, producir infancias."- Realizada el día jueves **16 de mayo** en el Teatro Dante de Casilda. Organizada por la Delegación Caseros. - Intervención: "Posicionamiento Institucional del Colegio de Psicólogos en relación al tema infancias" en Panel integrado por la Dra. Betina Calvi y el Dr. Carlos Rozanski, con la coordinación de la Ps. Cecilia Mercanzini.

- III Jornadas del Departamento de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología UNR, a realizarse el día lunes **3 de junio**. Participación en panel junto a la decana y a la vicedecana. En la misma se realiza un homenaje al Prof. Luis Giunipero.

- Colegio de Abogados Invitada por la Comisión de asistencia a la mujer víctima de violencia de género. El **8 de agosto de 2019** compartimos panel con la presidenta del Colegio de Abogados y otras instituciones profesionales. En coincidencia con la conmemora del día de los y las psicólogas víctimas del terrorismo de estado, hablamos de Beatriz Perosio y de las mujeres de nuestra profesión.

- El **8 de Agosto** en el Colegio de Abogados. Ponencia sobre Las mujeres en los espacios de liderazgo, en celebración del día de los abogadxs.

- El Colegio de Psicólogos de la prov. de Santa Fe 2ª Circ. y el **Colegio de Abogados II Circ. de Rosario suscribieron un Acuerdo de Cooperación Mutua de y Asistencia Recíproca** para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, asistencia técnica, asesoramiento, capacitación o servicios en áreas de interés para Instituciones Formadoras y Promotoras de la Mediación. **Agosto**

- Acuerdo marco por **Mediación** En el marco de dicho acuerdo, los días **20 y 21 de setiembre de 2019** se realizaron las "Primeras Jornadas de Enlace para Mediadores" realizadas en Rosario, en las que el Colegio de Psicólogos, junto a otras instituciones de nuestro medio, tuvo una activa participación. Se conformó un equipo de trabajo cuyo esfuerzo se vio reflejado en la excelencia de las disertaciones, en los temas tratados y en la organización. Agradecemos a la colega Marcela Sosa quien participó activamente en la realización y presentación de esta actividad.

- Participación en el acto de apertura de las IX Jornadas de Psicoanálisis, Salud y Políticas Públicas "Cuerpos Indóviles: clínica y política del inconsciente", realizadas del **25 al 27 de septiembre** en la Facultad de Psicología-UNR y el **28 de septiembre** en el Centro Cultural "Que te Pasa".

- 1 y 2 de Noviembre V encuentro de Psicólogos **Mesa: Políticas públicas en Salud Mental en H.Provincial**

- **VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH Mirta Clara**

- **Agosto** En la Apertura de las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH "Mirta Clara" hicieron uso de la palabra Franco Bartolacci -Rector de la Universidad Nacional de Rosario-, el Lic. José Alberto Muñoz -Presidente de la Federación de Psicólogos de la República Argentina., la Ps. Nilde Cambiaso -Presidenta del Colegio de Psicólogos de Santa Fe 2ª Circ.-, la Lic. Mónica Vaccaro - Coordinadora de la Comisión Nacional de DDHH de FePRA – y la Ps. Laura Capella –Coordinadora del Foro de DDHH del Colegio de Ps. de la prov. de Santa Fe 2ª C.

En el mismo acto, FePRA entregó al Colegio un presente como reconocimiento por la actividad realizada.

24, 25 y 26 de agosto Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH Mirta Clara.

Los ejes temáticos en que se organizaron los paneles fueron: Memoria Verdad y Justicia, salud mental y DDHH, Violencia institucional, alcances, límites y desafíos, Infancias y juventudes vulneradas, Género y DDHH, pueblos originarios e interculturalidad, políticas públicas, organizaciones sociales y DDHH, Sistema judicial, justicia y DDHH, Educación y DDHH, Discapacidad y DDHH, Trabajo Y DDHH, Estéticas en tiempos de capitalismo salvaje, Medios de comunicación y DDHH.

Invitados: Transcribir el listado...

Transcribir programa..

Ronda de las madres - VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH "Mirta Clara" Memoria, Resistencias y Acciones Colectivas

Una de las actividades en programa en las Jornadas realizadas en Rosario fue la **Ronda de la Madres de la Plaza 25 de Mayo**. Los asistentes junto a Sergio Maldonado y a Andrea, acompañaron la ronda.

Marcha a la plaza y, desde el Colegio de Psicólogos de la prov.de Santa Fe 2ª Circ. y FePRA fuimos parte de una acción colectiva por la memoria, la verdad y la justicia.

Como actividad en el marco de las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH "Mirta Clara" Memoria, Resistencias y Acciones Colectivas, el **Viernes 23 de agosto** se realizó en el Colegio un **Homenajes** a la Colega Mirta Clara -en cuyo reconocimiento se nombran desde la presente edición las Jornadas Nacionales- y a las madres Chicha Mariani, Lucrecia Villalonga y Herminia Severini. En el homenaje hicieron uso de la palabra Cristina Solano, Mónica Vaccaro, Irma Silva, Jorge

Garaventa compartió una carta enviada por el presidente de APBA, Sandra Bonfanti, Silvia Martínez, Cecilia Sarmiento, Gabriela Roich, Maria Victoria Moyano Artigas y Sergio Maldonado.

El Colegio y FePRA entregaron diplomas en reconocimiento a la invaluable tarea que llevaron a cabo. Recibieron los reconocimientos a Elsa Pavón, presidenta de la Asociación Clara Anahí, la colega Ana María Delgado del Colegio de Chaco donde re inaugurará la biblioteca con el nombre de Mirta Clara, y los familiares de Hermina y Lucrecia: Gabriela Roich, Silvia Martínez, Cecilia Sarmiento y Lautaro Sarmiento.

Se descubrió un mosaico que se colocó en el Colegio, realizado por lxs trabajadores de Zanón, para que las madres de la plaza siempre estén en la Memoria, acción propuesta y realizada por la Secretaria Gral. Sandra Bonfanti.

Agradecemos a las colegas de la 1ª Circ. que gestionaron y consiguieron la Declaración de Interés por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de este acontecimiento cultural.

V - DEFENSA DEL AMBITO PROFESIONAL

Agosto - Rechazamos la creación del Colegio Profesional de Coaching Ontológico en la Provincia de Tucumán, adherimos al documento de FePRA

Septiembre - GESTIONES ANTE EL PROYECTO DE REGULACIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Esta gestión se realizó tanto desde el Colegio, desde el Consejo Provincial y desde FePRA

El Consejo Provincial del Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe -1ra. y 2da. Circ.- el **5 de septiembre** entregó por mesa de entradas de la Cámara de Diputados, una nota dirigida a cada uno de los legisladores de los diferentes bloques, en la que rechaza la regulación de la PSICOLOGIA SOCIAL. También se envió al correo electrónico de cada uno/a de los diputados la misma nota.

Por otra parte, la Federación de Psicólogos de la República Argentina – FePRA - envió al Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Bonfatti, una nota en apoyo y acompañamiento a la remitida por el Consejo Provincial del Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe y en rechazo absoluto a la regulación de la Psicología Social y a la creación de cualquier práctica que lleve en su denominación el término PSICOLOGIA pero que no cumpla con los requisitos del art. 43 de la Ley Superior de Educación y/o con las exigencias de la CONEAU de curriculum, estándares y horas de cursado que exige la Ley. Se agrega a continuación el texto de ambas notas.

En octubre somos convocados para asesorar a los legisladores provinciales sobre la regulación de la Ps. Social por disposición del Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Cámara de Diputados de la Provincia.

En representación de los Colegios aistimos por la 1ª Circ. las Ps. Mónica Niel, y Florencia Pacitti, y por la 2ª Circ. Nilde Cambiaso. Transmitimos las consideraciones sobre el proyecto de regulación de la Psicología Social que oportunamente hiciera llegar a los legisladores, y que fuera apoyado en todos sus términos por la Federación de Psicólogos de la República Argentina - FePRA.

A partir del asesoramiento recibido los legisladores resolvieron no presentar el proyecto en el recinto.

VI – LEY DE SM y ADICCIONES

• **18/02/2019** El Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa De 2º Circ. integrará el Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones durante el período 2019/2023. Es así que, formando parte del órgano creado por la Ley Nacional, participaremos en el debate sobre las políticas públicas en salud mental y adicciones.

https://www.argentina.gob.ar/salud/salud-mental-y-adicciones/convocatoria-consejo-consultivo-honorario?fbclid=IwAR29Yyw_DOwWee9rd1iGC-J-m33f7ttU3dwG86t-s4_HrS3TVXyOoX2KVSA el 18 de febrero de 2019.

El Colegio forma parte de “**Red Experiencia Santa Fe - Salud Mental**” -junto al **Movimiento de usuarixs y trabajadorxs en defensa de la LNSM, a la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria, la Cátedra Intervenciones en Niñez y Adolescencia de la carrera de Psicología, la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo de la Facultad de Medicina, el Proyecto de Inclusión Tiburones del Paraná de Arroyo Seco y La Masotta**- la que ha quedado seleccionada para este período

- **Marcha de Córdoba. El 18 de octubre** el Colegio de Psicólogos de la prov. de Santa Fe 2ª Circ. junto a la Federación de Psicólogos de la República Argentina, el Colegio de Psicólogos de Córdoba y a distintas instituciones y agrupaciones de trabajadores, estudiantes y usuarios de la participaron en la 6ª Marcha por el Derecho a la Salud Mental para exigir políticas públicas que expresen la vigencia plena de las Leyes Provinciales y Nacional de Salud Mental.

- Representados por FePRA y Con motivo de la firma del Acta entre el Ministerio de Salud de la Ciudad y la Asociación de Médicos Municipales con el objetivo supuesto de refuncionalizar los hospitales neuropsiquiátricos y evitar así el cierre, por la vigencia de la Ley de Salud Mental en el año 2020.

- Compartimos el comunicado del Movimiento de Usuarixs y Trabajadores en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental. Con profunda preocupación hemos tomado conocimiento del contenido de la denominada “Acta Acuerdo sobre el Plan de Refuncionalización de la Salud Mental en la C. A. B. A.”, suscripto entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Asociación de Médicos Municipales de dicha ciudad el 16 de julio pasado. Calificamos a la referida acta acuerdo de inconstitucional, denunciamos que la misma afecta los derechos humanos de las personas con padecimiento en su salud mental, y convocamos a los organismos, instituciones y organizaciones de usuaries y trabajadores de salud mental a movilizarnos y formular las denuncias y acciones legales tendientes a frenar esta nueva embestida contra la Ley de Salud Mental y contra las conquistas que en ese marco hemos logrado en estos años.

FeCHA_¿

- Compartimos la declaración de apoyo a la Ley Nacional de Salud Mental y su decreto reglamentario 603/13 que, durante la reunión del COFESAMA, firmaron la totalidad de los/as Directores/as de Salud Mental y Adicciones de las provincias argentinas y el Director Nacional de Salud Mental, con la participación de la Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión Nacional de Salud Mental.

VII - CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

En nuestros estatutos se establece que el Consejo Directivo Provincial es la autoridad máxima del Colegio y ejerce en todos los niveles la representación del mismo, sin perjuicio de la representación que en su ámbito corresponda a cada Directorio. Se alterna sucesivamente la presidencia en las dos circunscripciones.

- De **Febrero** a Mayo de 2019 nos encontrábamos con el ejercicio de la presidencia del Consejo. A partir de mayo en la vicepresidencia.

- En **Febrero/marzo** se planifica una campaña de difusión sobre prácticas no reconocidas dentro del campo de la Psicología. Se diseñan y difunden flyers sobre

- En **marzo** de 2019 adherimos al comunicado que emitiera FePRA en relación al Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Coaching Ontológico en Tucumán.

- En **Febrero** El Consejo Directivo Provincial del Colegio de Psicólogos de Santa Fe 1ra y 2da Circ. se pronuncia por el NO a la Baja de edad de punibilidad y adhiere al documento elaborado por el Instituto de Infancias y Juventudes del Colegio en su 2da Circ. sobre la Reforma del Régimen Penal Juvenil.

- Campaña de difusión sobre prácticas no inherentes a la Psicología
- Adherimos al pronunciamiento de la Comisión Nacional de DDHH de FePRA sobre Beatriz Perosio en el día de Ixs Ps. Víctimas de terrorismo de estado.

Adherimos al Colegio de Tucumán en su gestión para evitar la formación de un Colegio Profesional de Coaching Ontológico.

- Adherimos al pedido de audiencia en la Legislatura por la Ley de riesgos de trabajo.
- Septiembre Cartas a Legislatura por Psicología Social
- Adhesión al Documento de FePRA en defensa de la Leyes que regulan y resguardan nuestra práctica.
- **4 de noviembre 2019** Audiencia por proyecto de regulación de la Ps. Social

El Consejo Provincial del Colegio de Psicólogos de la prov. de Santa Fe -1ª y 2ª Circ.- informa que el día 30 de Octubre acudió a la reunión a la que fuera invitado por disposición del Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Cámara de Diputados de la Provincia.

En una productiva reunión de trabajo, a la que asistieron en representación del Colegio las Ps. Mónica Niel, Nilde Cambiaso y Florencia Pacitti, fue posible transmitir a la Comisión las consideraciones sobre el proyecto de regulación de la Psicología Social que oportunamente hiciera llegar a los legisladores, y que fuera apoyado en todos sus términos por la Federación de Psicólogos de la República Argentina - FePRA.

- Reforma de los Procedimientos del Tribunal de Ética.

VIII RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- Participamos del acto homenaje a Beatriz Perosio, organizado por la Facultad de Psicología de la UNR. En el mismo se nominó un aula con el nombre de quien fuera Presidenta de la Federación de Psicólogos de la República Argentina al momento de su desaparición durante la última dictadura cívico militar.

IX CENTRO DE ESTAMPILLADO

Coordinado por la Ps. Sandra Crescente

- Se realizaron las siguientes actividades:

Atención, respuesta e información a los y las colegas sobre diferentes evaluaciones, sus requerimientos y técnicas posibles

- Digitalización en formato PDF y revisión del formulario de certificado del Colegio , procurando acceso directo al mismo sin necesidad de dirigirse al Colegio o Delegación. Esto permitió el doble beneficio de reducir el movimiento de personas en el sector Caja y a la vez reducir la manipulación del documento.

- Organización del 2º Seminario Taller De Capacitación y Actualización cuya temática fue :

- Aval del Colegio de Psicólogos en Certificaciones, Evaluación Psicológica: Licencia de Conducir Particulares y Profesionales, Análisis de experiencias de los asistentes

Los disertantes invitados fueron la Lic. Valeria Santana (C.A.B.A) y el Lic. Alejandro Rivas (Córdoba), ambos de extensa trayectoria en licencia de conducir .

Se aprovechó la ocasión para exponer y difundir la importancia de la presencia del Colegio a través de las estampillas y su significación.

Esta actividad se desarrolló los días 16 y 17 de mayo de 2019

- Se relevaron datos de satisfacción sobre el 2º Seminario Taller De Capacitación y Actualización y así ajustar y conocer las necesidades de los y las Colegas para futuras capacitaciones.

- Se implementó una nueva modalidad de llegada de estampillas a las Delegaciones, simplificándose su adquisición.
- Se continuó con el recordatorio del uso de la estampilla a Municipios y Comunas, en la evaluación psicológica para la licencia de conducir.
- Presentación en reunión, del espacio a las nuevas autoridades de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.
- Se logró un incremento de las ventas de estampillas dado el incremento de adquisición de las mismas por los solicitantes.

X - MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

- **8 Marzo** 2019 Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Convocamos este 8 de marzo al Paro y Movilización Plurinacional e Internacional de mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans y no binaries.

- El Colegio de Psicólogos convoca a participar de la movilización el Domingo **24 de Marzo**, con motivo de conmemorarse el 43° aniversario del Golpe Cívico Militar que dio inicio a uno de los tiempos más oscuros que hemos vivido como sociedad.
- 8 de agosto. Comunicación por el día de lxs Psicólogxs Víctimas del terrorismo de estado.
- **3 de junio** El Colegio adhiere y convoca a la 5ta marcha Ni una Menos. Nos encontramos el lunes 3 de Junio a las 17hs en la Plaza San Martín, esquina Dorrego y Santa Fe y marchamos juntxs. Vivas nos queremos!
- Acompañamiento en los actos e iniciativas del Foro de DDHH de nuestro Colegio
- Pronunciamientos ante atentados con los regímenes democráticos. Bolivia – Chile

XI - OTROS ACTOS DE REPRESENTACION

• 25, 26 y 27 de julio • Colegio de Psicólogos de La Pampa agregó 8 fotos nuevas al álbum PROGRAMA III JORNADAS NACIONALES DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS!!!

20 de julio

• 27 y 28 de septiembre El Colegio participó en las Jornadas de Emergencias y Desastres, en la ciudad de San Juan, durante los días 27 y 28 de septiembre. Importante encuentro con destacada organización a cargo del Colegio de Psicólogos de San Juan y convocado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina. Ante un gran auditorio se presentaron trabajos de excelencia.

En el marco de las Jornadas se llevaron a cabo las reuniones de la Junta Ejecutiva y encuentros de integrantes de las Comisiones de trabajo de FePRA.

- **11 y 12 de octubre** XIX Jornadas Nacionales de Salud Mental. "Protagonistas desde un enfoque de Derechos e Inclusión Social" Organizadas por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Mendoza. El Colegio fue representado por su presidenta y por la Ps. Fiama Mendez, integrante de la Comisión Nacional de Salud Mental, y como integrante de la misma, presentó un informe del trabajo realizado durante el año.
- **25 de octubre de 2019** En el acto protocolar del Acto Homenaje a colegas de 25 y 50 años de Egresadxs, a modo de apertura ofrece palabras alusivas en reconocimiento a los homenajeados.

palabras alusivas como apertura. Facultad Psicología UNR. Finalizado el acto protocolar se realizó un ágape en un ambiente emotivo y cordial.

- En el marco del día de la Salud Mental El **18 de octubre** el Colegio de Psicólogos de la prov. de Santa Fe 2ª Circ. junto a la Federación de Psicólogos de la República Argentina, el Colegio de Psicólogos de Córdoba y a distintas instituciones y agrupaciones de trabajadores, estudiantes y usuarios participaron en la 6ª Marcha por el Derecho a la Salud Mental para exigir políticas públicas que expresen la vigencia plena de las Leyes Provinciales y Nacional de Salud Mental.

- **8 y 9 de Noviembre** participamos de las XXIV Jornadas Nacionales de Ejercicio Profesional: "Desafíos actuales de la Psicología", representa al Colegio en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

- **10 de noviembre** Nos pronunciamos en repudio terminante al Golpe de Estado perpetrado por sectores conservadores contra el pueblo de Bolivia. Sostenemos que este violento ataque al gobierno legítimamente constituido. Y convocamos Hoy a las 16.30 concentramos en el Colegio, Dorrego 423, para participar de la Marcha en Repudio al Golpe.

- **22 de noviembre** Brindis de Bienvenida a lxs recientes matriculadxs. En el mismo se agasajó a lxs nuevxs colegas, esperando que la institución sea para ellxs un lugar de referencia que pueda alojar sus inquietudes e intereses en esta nueva etapa de sus vidas.

- **29 de Noviembre** el Colegio de Psicólogos de la Prov. de Santa Fe 2ª Circ. y su Foro en Defensa de los Derechos Humanos celebraron en la sede del Colegio el descubrimiento de la Placa que la Facultad de Psicología otorgara al Foro de DDHH por sus 20 años de actividades ininterrumpidas en defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

En el acto se encontraban presentes la Vicedecana de la Facultad de Psicología, la Ps. Mirta Spedale, la Secretaria de DDHH de la Facultad de Psicología, la Ps. Guadalupe Aguirre, la Coordinadora General del Área de DDHH de la UNR, Florencia Díaz Rojo. También el Ex Presidente del Colegio, Ps. Juan Marchetti, quien durante su presidencia impulsó el proyecto de creación del Foro.

Luego del acto protocolar -en el que hicimos uso de la palabra la Presidenta del Colegio, Ps. Nilde Cambiaso, la Ps. Laura Capella, Fundadora y Coordinadora del Foro; en representación de la Facultad de Psicología, las Ps. Guadalupe Aguirre; los Integrantes del Foro, la Ps. Vanina Rivas y José Luis Pardal, y la Secretaria Gral del Colegio, la Ps. Sandra Bonfanti quien coordinó la presentación del acto- se procedió al descubrimiento de la placa y tuvo lugar un brindis donde fue posible un cordial encuentro entre los asistentes, todos comprometidos con los DDHH y conedores de la enorme tarea realizada por el Foro desde sus inicios hasta la fecha.

- Entrega de diplomas y reconocimientos Participación en actos de cierre de actividades anuales de las Áreas de Mediación y de Acompañamiento Terapéutico.

- Inauguración **Auditorio de Planta Alta Norberto Bozzi** La propuesta realizada por un grupo de trabajadores de la institución de nominar a la sala del 2º piso Norberto Bozzi, que fuera aprobada por unanimidad en reunión de comisión directiva en fecha....., nos hizo pensar en una celebración para inaugurar su nombre. No fue hasta Noviembre de 2019 que pudimos realizar el evento. Cabe consignar que si bien la celebración se postergó hasta esa fecha ya desde inicios de 2019 la sala era utilizada para diversas reuniones de Comisiones, de Consultoría, de formación, etc. En noviembre pasado pudimos concretar la celebración oficial de la nominación de la sala. Presidencia organizó y coordinó el acto al que concurre el homenajead, autoridades de la institución y un numeroso público integrado por familiares, amigos, compañeros de trabajo y por colegas agradecidos y que no olvidan que gracias a intervenciones del Sr. Bozzi, muchos colegas perseguidos en la época de la dictadura cívico militar pudieron resguardarse de persecuciones y probablemente, salvar sus vidas. Un encuentro muy emotivo en el que hicieron uso de la palabra el

Sr. Bozzi, las colegas Cristina Solano y un gran grupo de colegas y amigos que quisieron recordar anécdotas divertidas y también de situaciones difíciles y que crearon un clima de alto impacto afectivo.

XII – CENTRO DE CULTURA

- **Junio** y La vida es una herida absurda Acercamos la invitación a la actividad "La vida es una herida absurda. Tango y Psicoanálisis", realizada los sábados de junio a las 21.30hs en la sede del Colegio.
- Colocación de placa donada por UNR Psicología al Foro, proceso supervisado por Secretaría Gral.
- Muestra fotográfica del Foro de DDHH.

MEMORIA DE VICEPRESIDENCIA

Vicepresidente:

Ps. Nahuel Castillo (mat. 6821)

Colaboradores:

Ps. Julio César García (mat. 2696)

Ps. Mariana Iriarte (mat. 6937)

Las memorias constituyen un requisito legal que, desde el principio de transparencia, hacen visibles las diversas actividades, proyectos, preocupaciones y propuestas que nos convocan y atraviesan a las psicólogas y los psicólogos de toda la Circunscripción. Es menester destacar las diferentes actividades que fueron realizadas a los fines de poner en palabras la lógica de construcción colectiva que la presente gestión sostiene en el trabajo conjunto. En las siguientes líneas desarrollaremos de manera cronológica, desde distintos ejes y al servicio de las psicólogas y los psicólogos, dichas acciones.

ACTOS PROTOCOLARES

- En los meses de junio y julio participamos del homenaje al reconocido y entrañable colega, psicoanalista y docente de la UNR Luis Giunípero, en las III Jornadas del Departamento de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología de la UNR. **3 de junio.**
- En el mes de noviembre participamos junto a Presidencia, Secretaría Gremial y Comisión de Recientes Matriculadxs, del brindis de bienvenida a las y los recientes matriculadas y matriculados del Colegio. **22 de noviembre.**
- Participamos del homenaje a las y los colegas en sus 25 años de matrícula, y de la Fiesta del Día del Psicólogo. **23 de noviembre.**

CAJA DEL ARTE DE CURAR

- El día 12 de marzo y en sintonía con la lucha que se viene gestando desde hace años, nos concentramos frente al Arte de Curar para reclamar por las intimaciones que la misma viene llevando a cabo. Esta lucha tiene toda una historia que comienza a tener sus frutos con el Amparo Colectivo e insiste sin cesar en cada momento proponiendo diversas cuestiones: las intimaciones y su cese; las moratorias y modos de pago de la deuda de cada profesional y la apuesta a una modalidad de aportes que sea justa y acorde a la situación económica de cada profesional de la salud. Desde el Colegio y el Movimiento Multisectorial por el Cambio de la Caja del Arte de Curar, se

persiste en esta lucha defendiendo los derechos de las psicólogas y los psicólogos. En sintonía con ello y junto con los Colegios de Fonoaudiólogos, Nutricionistas, Veterinarios, Psicopedagogos y Bioquímicos, solicitamos de manera formal la inmediata resolución de cambio de la escala aportativa y una modificación la Ley N° 12.818. El fin de esta acción no es otro que el de garantizar el derecho de todas y todos a realizar aportes y retirarse con dignidad; así como también asegurar la sustentabilidad de la Caja. **12 de marzo.**

- Participamos de la reunión realizada el 18 de marzo en relación a la modificación de la Ley N° 12.818. **18 de marzo.**

- El 22 de mayo nos encontramos en el debate llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas con candidatas y candidatos a Legisladores Provinciales, para abordar la problemática de la Caja del Arte de Curar y la Ley N° 12.818. Con las autoridades de los diferentes Colegios de Profesionales de la Salud, los Trabajadores de la Salud Autoconvocados (TSA), el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SIPRUS) y el Movimiento Multisectorial por el cambio en la Caja del Arte de Curar; nos hacemos presente en esta cuestión que tanto nos preocupa. **22 de mayo.**

- El 19 de junio viajamos a la Legislatura con sede en la ciudad de Santa Fe, para hacer presentes nuestros reclamos por el cese de intimaciones y una revisión urgente y a fondo de la Ley N° 12.818; en defensa de una ley justa y equitativa que vele por los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de la Salud. Como 1era Circunscripción del Colegio y junto al Movimiento Multisectorial por el Cambio en la Caja del Arte de Curar, SIPRUS y la 1era Circunscripción del Colegio de Psicólogos de Santa Fe; acompañamos el proyecto de la Diputada Mercedes Meier. Dicho proyecto estableció un cese de las intimaciones por 180 días, posicionándose de esta manera como un antecedente fundamental de cara a una modificación de la Ley y a una jubilación digna. Si bien no se trató en la fecha pautada, acordamos el compromiso para que dicho debate se lleve a cabo el 4 de julio del corriente año, día histórico en el que sí se logró el tratamiento de dicho proyecto. Por aportes proporcionales a los ingresos, por una moratoria amplia y por una Caja democrática e inclusiva; siguen siendo las máximas que rigen nuestra insistencia en nuestra lucha. **19 de junio.**

- En los comienzos del mes de septiembre continuamos con la lucha de manera conjunta con los colegios anteriormente nombrados, Sindicatos y Multisectorial. Esta vez nos movilizamos hacia la Legislatura en Santa Fe para continuar con los reclamos y velar por nuestros derechos. Se puso a disposición de las y los colegiadxs un petitorio para que se firme y se logre así, visibilizar la voluntad de modificación de la Ley 12.818. **5 de Septiembre.**

- Sosteniendo y dando visibilidad al reclamo de las y los matriculadxs, desde la Vicepresidencia y junto con Presidencia, nos hacemos presentes en el programa de televisión "Otrredad" para difundir y hacer conocer esta apuesta de reforma y modificación de la Ley de La Caja del Arte de Curar. **13 de Septiembre.**

- Como respuesta a las constantes movilizaciones, el día 16 de septiembre recibimos a diferentes autoridades de la Caja del Arte de Curar a los fines de que transmitan las últimas disposiciones y propuestas. Se comunica que: en primer lugar los profesionales de con monotributo hasta categoría D tendrán la posibilidad de aportar al 50%. En segundo lugar, las deudas de Previsión de más diez años puedan prescribir y que lo que se adeude de obra social siga el mismo curso, abonándose solo un 25% de lo adeudado en los últimos tres años. La segunda propuesta deberá pasar por el tratamiento y aprobación de la Legislatura. **16 de septiembre.**

- A través de una entrevista con Edgardo Bozicovich en Radio Universidad, ponemos a disposición y público conocimiento el logro y apertura de la Comisión para la Revisión de la Ley del Arte de Curar en la Legislatura. **14 de octubre.**

- Acompañamos a la Presidencia a las reuniones de la Comisión para la revisión de la Ley del Arte de Curar en Santa Fe y en Rosario apostando a una modificación profunda de la misma tal como venimos sosteniendo en múltiples instancias. El proyecto de Ley resultante será elevado al Gobernador para su ingreso a la Legislatura el 7 de noviembre. **29 de octubre.**

- Participamos activamente y de manera continua en las reuniones del Movimiento Multisectorial por el Cambio en la Caja del Arte de Curar.

- Participamos activamente y de manera continua en la Comisión de Asuntos Previsionales.

COMISIÓN DE RECIENTES MATRICULADXS

A mediados del 2018 se crea la Comisión de Recientes Matriculadxs. La misma busca alojar aquellas personas que recién ingresan a la vida Institucional del Colegio de Psicólogos, así como acompañarlas y acompañarlos en los inicios de su práctica profesional. Sin ánimo de reducirse a las cuestiones burocráticas propias de dichos inicios, impulsa distintos espacios de formación gratuitos y acompaña a las y los recientes matriculadxs desde estos marcos de formación teóricos y clínicos. De manera mensual, las y los integrantes de la comisión se reúnen para pensar cuestiones propias de la profesión, así como planificar y promover los diversos espacios de formación y diálogos constantes.

- Desde Vicepresidencia acompañamos a las y los integrantes de la Comisión, apoyamos y ratificamos la relevancia de dicho espacio para las y los recientes matriculadxs.
- Participamos de la entrega de diplomas y presentación de la Institución a las y los recientes matriculadxs. **22 de noviembre.**

CONVENIOS

- Manifestamos nuestra preocupación por la decisión unilateral de Federada Salud de finalizar el convenio con el Colegio de Psicólogos. La misma rompe un lazo de larga data con nuestra Institución para ponerse así al servicio de lógicas liberales y del mercado. **26 de febrero.**

- Se llevaron a cabo reuniones con autoridades del IAPOS. En las mismas se sostuvo el reclamo de actualización de la cartera fija acorde a los aumentos de arancel, así como la recomposición de éstos últimos. También se solicitó la apertura del padrón de prestadores.

- Se gestionó la recuperación del convenio con la Obra Social de la Universidad Nacional de Rosario, OSUNR, acción ésta dirigida a garantizar el derecho a la salud del personal docente y no docente y brindar a su vez a las y los profesionales la posibilidad de trabajar con esta Obra Social. Si bien la concreción del convenio se mantiene en suspenso debido a la situación económica de la OS, se continúan con las instancias de gestión para avanzar en un acuerdo posible.

- Buscador virtual: llevamos adelante junto a la Secretaría de Asuntos Gremiales y el Centro de Trabajo el proyecto de registrar, de manera virtual, la referencia y los datos de cada matriculada y matriculado: ciudad en la cual lleva a cabo la profesión, obras sociales del CDT a las cuales está afiliada o afiliado, corriente desde la cual ejerce la clínica, prácticas que realiza, etc. Los objetivos de este proyecto son varios: el de actualizar a los tiempos que corren la visibilidad del trabajo de las y los colegas, poner al servicio de la comunidad una plataforma virtual con dichos profesionales y promover de esta manera el derecho al trabajo en el marco del ejercicio profesional.

FORMACIÓN

- Desde febrero y de cara al mes de marzo se organiza el Seminario “Historia y Lazo social” convocando a la Psicoanalista francesa Françoise Davoine. Dicha propuesta de formación tuvo como antecedente el Seminario “Historia y Trauma” llevado a cabo en el mismo mes del año 2018, en el que se contó por vez primera con la presencia de la psicoanalista francesa. Desde el Colegio de Psicólogos y de manera conjunta con la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria, se apuesta y trabaja de manera colectiva por esta actividad.

- Coordinación del panel “Luis Giunípero y la transmisión del psicoanálisis”, en las IX Jornadas de Psicoanálisis, Salud y Políticas Públicas. **25 de septiembre.**

- A partir de la organización de la actividad “Los inicios de la práctica” desde la Dirección de Graduadas y Graduados de la Facultad de Psicología de la UNR, desde Vicepresidencia, junto con Mariel Di Pasquale y Nora Nario de Gremiales y Tribunal de Ética respectivamente, apostamos a realizar un acercamiento a las y los estudiantes cercanos a recibirse así como a recientes graduadas y graduados, acerca del Colegio y las diversas áreas de la Institución. **29 de octubre.**

SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

- En conmemoración del 43° aniversario del Golpe Cívico Militar, nos concentramos en defensa de la Memoria Colectiva y de los Derechos Humanos. Junto a los organismos de Derechos Humanos y alzando las banderas de Juicio y Castigo nos hacemos presente y acompañamos dicha actividad. **24 de marzo.**
- Participamos de la Marcha NI UNA MENOS. **3 de junio.**
- Desde el Colegio de Psicólogos hacemos explícita nuestra preocupación por la no implementación plena de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.
- Participamos de la Campaña Nacional “Acompañe, No Castigue”. **26 de junio.**
- Participamos en las II Jornadas de “Salud Mental y Prácticas en Territorio. Discusiones actuales” realizadas los días 2 y 3 de agosto en la ciudad de Venado Tuerto y, organizada por la Delegación Gral. López del Colegio de Psicólogos. Declaradas de interés municipal por el Concejo Deliberante de Venado Tuerto, las mismas propiciaron un espacio en común de diálogo entre diversos profesionales del campo psi acerca de la Salud Mental y las prácticas en Territorio, la coyuntura que enmarca esta cuestión, las urgencias en Salud Mental en el trabajo en Territorio, experiencias e interrogantes. **2 y 3 de agosto.**
- Acompañamos y participamos de las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y Derechos Humanos “Mirta Clara”. Memoria, Resistencia y Acciones Colectivas; llevadas a cabo en la Sede de Gobierno de la UNR y organizadas de manera conjunta por el Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción y la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA). **22, 23 y 24 de agosto.**
- Marcha y repudio al Golpe de Estado contra Bolivia. **11 de noviembre.**
- Sostuvimos una participación continua y activa en el Movimiento de Usuarios y Trabajadorxs en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones.

UNIVERSIDAD

- A mitad del mes de mayo se llevan a cabo las elecciones en la Facultad de Psicología de la U.N.R. Manifestamos desde cada área del Colegio de Psicólogos nuestra profunda preocupación por los mecanismos antidemocráticos visibilizados repudiando, así mismo, el uso de la violencia como mecanismo para imposibilitar el acto democrático. En el marco de lo que fueron las elecciones de las autoridades de esta casa de estudios de la UNR y las irregularidades indiscutibles, la Justicia resuelve y determina que las elecciones del 22 de abril fueron ilegales, afirmando así lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad. **15 de mayo.**
- Participamos de la actividad “Psicología, Memoria y Universidad” llevada a cabo en la Facultad de Psicología de la UBA: reconocemos la militancia de Beatriz Perosio, colega referente en la lucha en relación a la profesión y su lugar en el campo de la Salud Mental. Acompañamos también el proyecto del Frente de Graduados por la Educación Pública para la nominación del aula magna de la Facultad de la UBA con el nombre de Beatriz Perosio. **5 de Noviembre.**
- Participamos del acto en homenaje a Beatriz Perosio, organizado por la Facultad de Psicología de la UNR. En el mismo se bautizó un aula con el nombre de quien fuera Presidenta de la Federación de Psicólogos de la República Argentina al momento de su desaparición durante la última dictadura cívico militar. Además, se dió comienzo a la Cátedra Itinerante que también lleva su nombre, con el espíritu de articular experiencias a lo largo y ancho del país en relación a la memoria de Beatriz y de nuestro colectivo profesional, siempre en el marco del compromiso con las políticas públicas y la garantía de la salud como un derecho fundamental de nuestro pueblo. **11 de Diciembre.**

MEMORIAS DE LAS DELEGACIONES

Según el criterio histórico del Colegio, la Vicepresidencia se encarga de coordinar las acciones de las delegaciones junto a las y los delegados/as, siendo en muchas ocasiones el nexo entre las mismas y el Directorio.

En este sentido, continuamos trabajando desde una lógica de inclusión y promoción de la participación de las delegaciones en la vida institucional. Intentamos revertir cierta idea de que las delegaciones se encuentran subordinadas a las decisiones que se toman en la sede central. Producto de este ida y vuelta permanente, se pudo imprimir una dinámica de trabajo activa, partiendo desde las mismas inquietudes y problemáticas locales emergentes, para fortalecer los procesos de trabajo en cada una de las localidades en las que el Colegio tiene injerencia.

A continuación, se da cuenta de las acciones llevadas a cabo por cada Delegación.

DELEGACIÓN CASEROS

Delegada:

Cecilia Mercanzini (mat. 7002) -actualmente en licencia por maternidad

Maria de Lujan Romero (mat. 3588)

Consejo Asesor:

María Mirta Miloslavich (mat. 408)

Leticia Arriva (mat. 7664)

08/02/19 Se realizó una reunión con profesionales de El Puente (talleristas Ps. Vanesa Capriccioni y Ps. Noelia Mariani y coord. Área Académica Ps. Matías Quiroz). Se presentaron en la Delegación expresando intenciones de comenzar un diálogo interinstitucional. El Puente es una institución que trabaja con discapacidad desde un abordaje interdisciplinar, donde funcionan talleres grupales, así como espacios terapéuticos individuales. Nos comentaron que a partir del trabajo que realizan con pacientes se dan cuenta de la necesidad de comenzar a “abrirse” al diálogo con otras instituciones y relacionarse con la comunidad. Decidieron, por tener muchos colegas trabajando en la misma, comenzar con el Colegio.

12/02/19 Se realizó una reunión con el gerente del banco Credicoop Casilda, Sr. Fabián Zanella, y la Sta. Laura Belli. Se acercaron con el fin de hablar de los beneficios que tendrían los psicólogos que abran sus cuentas en la sucursal.

13/02/19 Se recibió la respuesta del Juzgado de Familia a nuestro pedido para realizar una reunión a fin “abordar las problemáticas actuales y la participación de vuestros colegas en clínica y situaciones judicializadas”¹.

18/02/19 Se realizó una reunión con parte del Equipo de Salud Mental del Hospital San Carlos, T.S. Gabriela Aguirre, Ps. Bárbara Donni, y su Coordinadora Ps. Silvina Miconi. Se los invitó a participar en la Jornada “Cuando hablamos está menos oscuro. Alojjar niñez, producir infancia.” Por otra parte se dialogó sobre la respuesta que nos hizo llegar el Juzgado ante nuestro pedido para reunirnos² con el fin de trabajar esta temática previamente con ellos.

19/02/19 Se dialogó con la Secretaria de Salud y Desarrollo Social De la Municipalidad de Casilda Dra. Marisel Rossetti, para convocarlos a participar en la Jornada “Cuando hablamos está menos oscuro. Alojjar niñez, producir infancia.”

¹ Juzgado de Familia. Secretario: Dr. Luciano Ballarini.

² “El tema que queremos dialogar refiere a la importancia de que se cree cargos de psicólogos forenses en los juzgados. En un intento de abordar las problemáticas actuales donde el psicólogo puede contribuir a nuestro accionar, sumado al beneficio de que dicho profesional participe de forma estable y haga de mediador entre los colegas psicólogos que trabajan en la clínica y las situaciones judicializadas. Por tal motivo solicitamos un encuentro donde participen nuestros consejeros Ps. Maria Mirta Miloslavich y Ps. Yael Geller, Delegada Ps. Cecilia Mercanzini y la Jefa del Equipo de Salud Mental del Hospital San Carlos, Ps. Silvina Miconi.” Pedido realizado al Juzgado de Familia, septiembre 2018.

25/02/19 Comenzó en la Delegación el “Taller de lectura e investigación sobre la noción de autoridad”. Dictante: Ps. Mónica Tosello.

26/02/19 Se realizó la reunión con prestadores de Federada Salud. Se acordó firmar y presentar de manera conjunta con los colegas la nota de disconformidad en la filial de Casilda. Por otra parte se propuso publicar una carta abierta en el diario zonal. Los presentes plantearon la necesidad de armar un “colectivo” que reúna aquellos prestadores que no estén dispuestos a negociar con Psicored para continuar las estrategias.

01/03/19 Se facilitó el espacio de la Delegación para juntar las firmas sobre la nota que se presentó colectivamente en Federada.

Se reunió el Consejo Asesor de la Delegación. Consejeras Ps María Mirta Miloslavich, Ps. YaelGeller, Ps Luján Romero, Delegada Ps. Cecilia Mercanzini. Se acordó comenzar con un libro de actas para registrar los temas abordados en las reuniones. Se convino en realizar encuentros semanales los días jueves a las 20hs.

11/03/19 Se realizó una reunión con prestadores de Federada Salud. A partir que dicha pre paga invitó a los colegas prestadores a una reunión por fuera del Colegio, los mismos pidieron que nos reunamos en la Delegación para acordar una estrategia colectiva. Se acordó: pedir al Directorio que nos represente en la reunión que federada convocó en Rosario, se escribió y firmó una nota, haciéndola llegar el martes 12/03 a Rosario. Por otra parte se armó un e-mail para que los colegas firmen dónde se le pide a Federada que nos permita facturar por nuestro Colegio. De éste último se hizo una copia física para firmar. Asistió nuestro vicepresidente Ps. Nahuel Castillo. Toda la información se compartió con las demás Delegaciones a fin de poder lograr fuerza en la posición del interior.

Se realizó una reunión con el vicepresidente Ps. Nahuel Castillo; Consejeras Ps. María Mirta Miloslavich, Ps. María de Luján de Romero y Delegada Ps. Cecilia Mercanzini. El fin de la misma fue tratar temas de interés de la Delegación (conformación del consejo, cuestiones de gastos, cómo relacionarnos con otras instituciones de la ciudad de Casilda, armado de Jornada de Niñez.)

15/03/19 Nos invitaron desde el Hospital San Carlos y la Municipalidad de Casilda a participar en el acto de imposición del nombre del Dr. Julio Maiztegui al Centro de Salud de barrio Nueva Roma. Al cerrar el acto, nuestra consejera Ps María Mirta Miloslavich leyó unas palabras de su autoría en representación del Colegio. “El nombre propio es lo menos propio que tiene un sujeto, será necesario que otro lo nombre para así poder apropiarse del nombre. Hoy asistimos a nombrar ésta institución como Dr. Julio Maiztegui y será la comunidad, los pacientes y trabajadores de la salud; quienes en la medida que lo transiten y habiten se apropien de éste significativo nombre. Gracias. Colegio de Psicólogos, 2 da circunscripción, Delegación Caseros”.

23/03/19 Se realizó una publicación en el diario zonal “Ecos de Arequito”. La misma está destinada a pacientes usuarios de obras sociales y prepagas, y profesionales que prestan servicios en las mismas, transmitiendo la importancia de que las cartillas de profesionales sean abiertas, evitando la exclusión de colegas.

24/03/19 Se concurrió al acto oficial del día nacional de la memoria. Se acercó una adhesión autoría de nuestra consejera PS. María Mirta Miloslavich. “Este 24 de Marzo de 2019 desde el Colegio de Psicólogos queremos recordar a todos los psicólogos/as y estudiantes de psicología, detenidos, secuestrados, desaparecidos, torturados durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica-empresarial-genocida. Nos hacemos presentes para aportar a la construcción de la memoria histórica, política y colectiva.”

26/03/19 Se realizó una reunión con el reciente secretario de Cultura de la Municipalidad de Casilda. Nos acercamos con el fin de dialogar sobre la importancia de consultarnos ante las actividades que organicen y publiciten psicólogos/as. Acordamos acercar un escrito para que quienes estén a cargo de la organización de eventos se anoticien de las funciones de nuestro Colegio en brindar el marco legal del ejercicio de nuestra profesión.

27/03/19 Reunión con TS Gabriela Aguirre. Se acordó que los integrantes del Taller el Barco realizarían un presente para entregar a los panelistas que participen en la Jornada de Niñez.

Se asistió desde la Delegación a una reunión en la sede de Federada Salud. A la misma asistieron representante zonal y local de Federada, representante de Psicored, Delegada y Consejera de Caseros, y una colega autoconvocada. En la misma se desacreditó todo el tiempo a nuestro Colegio, al trabajo del CDT, se nos propuso firmar un convenio individual con la empresa Psicored. Nuestra posición fue que las decisiones se tomaban con el colectivo de colegas, expresando no querer trabajar con Psicored como mediadores de nuestros honorarios.

30/03/19 Se realizó una reunión con los colegas prestadores de Federada Salud a fin de transmitirles lo acontecido en la reunión del día 27/03. En la misma los colegas decidieron no firmar ningún convenio individual.

4/04/19 Se convocó a los colegas a participar en una marcha organizada por la intersindical de Caseros, por la defensa del trabajo, producción y salario que con las políticas neoliberales se han visto avasallados.

5/04/19 Se realizó una reunión en el juzgado de familia de nuestra ciudad. Estuvieron presentes: Sra jueza Luz Mariela Álvarez, Secretario Luciano Balestrini, coordinadora del equipo de salud Mental del hospital San Carlos Silvina Miconi, Vicepresidente del Colegio Nahuel Castillo, Asesor legal Marcelo Martínez y de Delegación Caseros, Consejera María Mirta Miloslavich, Consejera María de Luján Romero, Delegada Cecilia Mercanzini.

6/04/19 Comenzó a funcionar en el espacio de la Delegación el “Taller de creación poética” Coordinado por Franco Bedetti. Frecuencia quincenal.

11/04/19 Se asistió a la charla “Secreto profesional, declaración testimonial y citaciones judiciales - penales”, actividad organizada en Rosario por el Colegio de Trabajadores Sociales. Esta temática nos acerca como Colegio para poder pensar actividades en conjunto. Se estuvo dialogando sobre esa posibilidad con la Pta. TS Romina Bustos.

12/04/19 Dio comienzo el seminario a cargo de Horacio Hutmacher “De la teoría a la clínica y de la clínica a la teoría”. Frecuencia quincenal.

12/04/19 Se asistió a la reunión de Delegaciones en Rosario.

13/04/19 Comenzó el taller de Literatura dirigido por Juan Moroni. De frecuencia quincenal y modalidad de pago “a la gorra”.

15/04/19 Reunión con la coordinadora del equipo de Salud Mental del Hospital San Carlos. Se dialogó sobre el armado de una jornada que trabaje el tema del secreto profesional, y las leyes que regulan nuestra práctica. Además, se invitó a la participación de integrantes del equipo en la Jornada de mayo.

29/04/19 Desde la Delegación se participó en la Asamblea de Memoria y Balance.

16/05/19 Se llevó a cabo la Jornada “Cuando hablamos está menos oscuro. Alojamiento niñez, producir infancia”. En las semanas previas se realizaron las invitaciones personalizadas a todas las escuelas (públicas y privadas) de la ciudad de Casilda, nivel inicial, primario, primario para adultos, especial, secundario, EEMPA, terciario (se pasó por los salones invitando a los alumnos), vecinales, centros de salud, hospital, juzgados de familia y de menores, fiscalía, jefatura, comisaría de la mujer, centros interdisciplinarios de atención. Se asistió a diferentes medios de comunicación donde se aprovechó para promocionar el encuentro, así como también visibilizar la problemática de la vulnerabilidad en niñas, niños y adolescentes. Se convocó a los integrantes del taller “El Barco” para exponer y ofrecer a la venta sus producciones en el espacio de inscripción de la Jornada. El colega Hernán Falabrini expuso su obra “Niño dormido”, imagen utilizada para la promoción de la Jornada. Los ponencias fueron: “La infancia: aprendizaje y salud, entre posibilidades y obstáculos” (Ps. Osvaldo Cócerces, Ps. Mayra Tasello, Tec. Agr. Esteban Peralta), “La práctica del Acompañante Terapéutico y el trabajo con otros. Potencialidades y límites” (AT. Ps. Manuel Baravalle y AT. Julián Scetti), “Alojamiento primera infancia, el nivel inicial como una oportunidad” (Doc. Prof. Alejandra Bianciotti), “Jóvenes y ley penal. Libertad asistida o asistir para la libertad” (Ps. María de Luján Romero), “Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. Las secuelas que dejan los vínculos violentos” (AT Natalia González, Ps María Cecilia Liborio, y Asistente Familiar Marinela Quiroga), “Niñez en procesos judiciales de Familia” (Dra. Mariela Álvarez), “Posicionamiento Institucional del Colegio de Psicólogos en relación al tema infancia” (Ps. Nilde Cambiaso), “Intervenciones clínicas

con víctimas de Abuso Sexual Infantil. Paradojas y silencios” (Dra. Bettina Calvi) y “Abuso sexual en las infancias. Hacia una intervención respetuosa” (Dr. Carlos Rozanski). Se convocó a los medios para que puedan entrevistar al Dr. Carlos Rozanski y Ps. Bettina Calvi sobre la problemática de ASI. El Dr. Carlos Rozanski fue distinguido como “Visitante Destacado” por la Municipalidad de Casilda y su Consejo Municipal. La jornada fue declarada de interés por la Cámara de Diputados de la Pcia. De Santa Fe, proyecto presentado por el Dip. Leandro Busatto.

28/05/19 En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer”, se realizó una actividad en la Delegación junto con mujeres de Casilda que adhieren a la Campaña Nacional por el Derecho al aborto legal seguro y gratuito. “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. La Dra. Lucrecia Benedetto, médica general del Centro De Salud B° Lagunita de la ciudad de Rosario, llevó adelante una charla abierta sobre el Protocolo ILE en Pcia. de Santa Fe. La profesional forma parte de la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir. Dio cuenta de quienes forman parte de esa red (médicos, psicólogos, enfermeros, etc.). Explicó cómo se trabaja en centros de salud y hospitales públicos de la provincia.. Relató la historia de la formación de los médicos en Rosario, las diferencias que hay con los efectores públicos y privados, donde la interrupción voluntaria del embarazo es un gran negocio. Remarcó la legalidad y cómo apropiarse para que sea en el Barrio y localidad donde viven cada una de las mujeres. Al terminar los concurrentes manifestaron el agrado y lo interesante que estuvo la actividad.

06/06/19 Se dió por finalizado el “Taller de creación poética” a cargo de Franco Bedetti.

11/06/19 En consonancia con nuestro objetivo de estrechar lazos con otras instituciones de la ciudad se participó de la invitación realizada por parte de la comisión de Asociados de la Filial Casilda del Bco. Credicoop a la charla “Dilemas de la Coyuntura política argentina y latinoamericana” a cargo del Sr. Andrés Tzeiman, Dr. en Cs Soc, Lic. En Cs. Políticas, Docente Facultad de Cs. Soc. U.B.A., becario postdoctoral CONICET e investigador Centro Cultural de la Cooperación. Desde quienes integramos la dirección de la Delegación creemos importante apoyar estas iniciativas institucionales que fomentan a reflexionar nuestro presente como país. La invitación fue extendida a todos los colegas.

12/06/19 Con motivo de conmemorarse la prohibición del trabajo infantil doméstico (Ley N° 26.844), la Ps. María Mirta Miloslavich armó una cartelera en la entrada a la Delegación para que pueda ser leída por quienes asisten a la misma. También se difundió en los grupos de redes sociales con los colegas. “Tarjeta roja al trabajo infantil doméstico”.

21/06/19 Se asistió a la reunión de Delegaciones realizada en el Colegio Rosario.

27/06/19 Se entregaron las invitaciones a las instituciones educativas y equipos que trabajan con niños para la actividad de presentación del libro “El trabajo de lo ficcional. Problemáticas actuales de la clínica psicoanalítica con niños.”, del Ps. Jaime Fernández Miranda a realizarse en el teatro Dante coordinado por Delegación Caseros.

01/07/19 Se firmó con la dietética “Oliva” un convenio de 10% descuento para todos los colegas sobre el total de sus compras en el local. El presente fomenta el reconocimiento y la visibilización de nuestra profesión en la comunidad promoviendo los lazos con los negocios del barrio donde se asienta la Delegación. Se les comunicó a los Colegas motivándolos a pensar qué nuevos convenios se pueden conseguir en beneficios de todas y todos. Esto último en función de tomar conciencia de nuestra condición de trabajadores y generar sentido de pertenencia, promoviendo la participación colectiva.

04/07/19 Desde la Delegación se convocó a los colegas a asistir a la ciudad de Santa Fe para estar presentes en la cámara de Diputados cuando al tratarse el proyecto de la diputada Mercedes Meier de suspensión por 180 días de las intimaciones y ejecuciones a los colegas por parte del Arte de Curar. Se conversó con la presidenta del Colegio de Nutricionistas, Marcela Marcheg, con la Médica Veterinaria Aimará Varela, kinesiólogos, psicopedagogos con el fin de convocarlos a participar y difundir entre sus compañeros la importancia de lo que se iba a debatir. Viajaron cinco colegas. Se trabajó en conjunto con los colegas de Rosario, SIPRUS y otros colegios para dialogar con los Diputados para lograr que se trate ese día el proyecto. Luego se dialogó con Senadores de diferentes

partidos para que en caso de que sea aprobado, el senado apruebe. El resultado fue la aprobación por ambas cámaras.

05/07/19 Presentación del libro “El trabajo de lo ficcional. Problemáticas actuales de la clínica psicoanalítica con niños.”, del Ps. Jaime Fernández Miranda. La actividad propició seguir pensando cómo construimos infancias al cumplirse 30 años de la Convención Internacional de los Derechos del niño. Se invitó a los equipos de primer y segundo nivel que intervienen en niñez y adolescencia, equipos educativos, docentes interesados, estudiantes de profesorado, colegas de la zona. Al iniciar el encuentro se compartió con los asistentes el logro de la aprobación del proyecto de suspensión por 180 días de intimaciones y ejecuciones por parte del Arte de Curar a los colegas. Se los invitó a participar en estos 6 meses que tenemos por delante para la modificación de la Ley que nos regula. Siguió unas palabras de la Ps. María de Luján Romero en representación de la Delegación fundamentando la actividad. La presentación estuvo a cargo de la Ps. María de Luján Zitelli alumna del autor en la Maestría en psicoanálisis con niños, dando la palabra a Jaime Miranda quien dió cuenta de su posicionamiento en la clínica con niños. El armado de la actividad estuvo a cargo de la consejera Ps. María de Luján Romero, Ps. Vanesa Capriccioni, Ps. Viviana Pagano, Ps. Bárbara Luraschi. Se realizó en el teatro Dante de Casilda.

01/08/19 El Consejo trabajó en la construcción de una carta destinada a los medios de comunicación e instituciones que intervienen en los actos de suicidio o intento. Ante la inquietud que tuvieron varios colegas respecto de la forma en que los medios de comunicación dieron información, y cómo trataron el tema es que se decidió intervenir respecto a la problemática, acercando estas notas en mano a los referentes de los medios e instituciones.

Se consiguieron los convenios con Librería Casa Berrini, logrando descuentos para colegas en las compras de 15% pago contado- dinero en mano; 10% débito, y con Complejo Jorge Zampaoli 15% en las cuotas de actividades del gimnasio.

06/08/19 Se realizó una reunión con el guionista y dibujante Silvio “Chicho” Acosta y el estudiante del profesorado de Lengua y Literatura Nicolás Cappelletti, quienes solicitaron el espacio de la Delegación para realizar un taller abierto a la comunidad que trabaje la construcción de guiones literarios. Se acordó los sábados 10hs, abierto a todo público, con modalidad de pago “a la gorra”.

09/08/19 Desde el Instituto de Mediación de la Asociación de Abogados Caseros, nos convocaron para dar una charla dentro del perfeccionamiento de la mediación pre-judicial obligatoria para los mediadores de la zona. El tema es “Los niños en la mediación”, desde el campo psicológico.

14/08/19 Nos reunimos con la Comisión Directiva y con el Jefe del Cuerpo Activo de la Asociación Bomberos Voluntarios de Casilda, con el fin de charlar y acercarles una nota donde se informa la responsabilidad a la hora de dar información sobre acto o intento de suicidio. Se nos solicitó armar una charla para el cuerpo activo para hablar sobre ésta temática. Por la misma problemática gestamos encuentros donde se hizo entrega de la nota a otras instituciones intervinientes en las situaciones de acto o intento de suicidio (Jefatura de Policía, GUM, SIES, ECAS, Radios, canal de cable). Hablamos con los responsables de cada una, y dialogamos sobre las implicancias de cómo trasciende la información a la comunidad, y la responsabilidad social que nos compete.

31/08/19 Se realizó en la Delegación una reunión con los prestadores de Federada Salud. A partir de que algunos colegas fueron consultados por la empresa Psicored para conformar un listado cerrado de profesionales, los colegas se movilizaron para acordar un posicionamiento colectivo en relación al tema. Se acordó no hacer convenios individuales, continuar con el mecanismo de reintegro, hacer una publicación en el diario zonal destinada a profesionales y usuarios de obras sociales/ pre pagas, realizar un afiche con el mismo contenido para que los profesionales puedan pegar en las salas de espera.

02/09/19 A partir de las situaciones de desencuentro entre el Juzgado de Familia y los colegas de la zona, a los cuales se les piden ciertas intervenciones que ponen en riesgo la práctica con los pacientes y plantean cuestiones éticas, desde la Delegación se comenzó un trabajo de diálogo con dicho Juzgado. En una de las reuniones con la Jueza de familia, Mariel Luz Álvarez, se acordó hacer un pedido a la Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe de un cargo destinado para un psicólogo/a integre el equipo interdisciplinario del juzgado que hoy en día cuenta sólo con un

Trabajador Social. La Ps. Mariel Di Pascuale, a cargo del área de Asuntos Gremiales de nuestro Colegio, nos ayudó en el armado de la nota destinada a la Corte Suprema. Se compartió la misma con el equipo del Juzgado (27/09/19) expresándonos su apoyo. Nos comunicamos con los/as jefes/as comunales que se encuentran dentro del Circuito Judicial N°7 (Arequito; Arteaga, Bigand, Casilda, Coronel Arnold, Chabás, Fuentes, Los Molinos, Pujato, Sanford, San José de la Esquina, Villa Mugueta) para que nos acompañen en el pedido. Mostraron mucho interés, en relación a las dificultades que tienen sus equipos de desarrollo social con el Juzgado. Nos enviaron notas para acompañar el pedido. El día 20/12/19 se envió un email solicitando una reunión para entregar el pedido firmado por nuestro Colegio, y acompañado por los pedidos de las diferentes comunas y sus equipos de Desarrollo Social. Este tema quedó a la espera de respuesta por parte de la Corte Suprema.

04/10/19 Se asistió a la reunión de Delegaciones en Rosario.

18/10/19 La directora de la Esc. N°1350 “Juan Bautista Cabral” solicitó a la Delegación la participación de colegas para realizar una charla dirigida a los padres en la entrega de boletines. Se abordó la problemática de la violencia en el encuentro con el otro y el acoso escolar. Participaron las Ps. Natalí Morales, Ps. María de Luján Romero, Ps. María Mirta Miloslavich y Ps. Cecilia Mercanzini.

18/10/19 Con motivo de festejar el Día del Psicólogo se realizó un encuentro en “Barra Vieja”.

23/10/19 Se realizó un taller en Instituto Superior N°1 “Manuel Leiva” en la ciudad de Casilda, con las alumnas de 1er. Año del Profesorado de Nivel Primario. A partir de una situación conflictiva entre las alumnas, la Prof. Yanina Gati, Jefa de Sección de Nivel Primario del Instituto, nos pidió como Delegación del Colegio de Psicólogos armar una actividad para abordar “Las situaciones conflictivas en la relación con el otro”. Coordinó la Ps. María Mirta Miloslavich, colaboraron Ps. María de Luján Romero y Ps. Cecilia Mercanzini.

31/10/19 Se comunica con la Delegada la periodista de Radio Sport y canal local, Cecilia Méndez, solicitado la presencia de un colega que pueda hablar sobre la problemática del Abuso Sexual Infantil. Ante este pedido, con el Consejo, se pensó en convocar a tres colegas que trabajan con niños y en conjunto con la Ps. María de Luján Romero (consejera de la Delegación) pudieran acordar qué transmitir desde nuestro Colegio. Todas acordaron en abordar más ampliamente la problemática de abuso, siendo ASI una de las formas. Así también se acordó transmitir a la comunidad la importancia de la ESI en escuelas. Las psicólogas: Natalí Morales, Vanesa Capriccioni, y María de Luján Romero, hicieron varias reuniones para acordar posicionamiento. 04/11/19 Se comenzó a trabajar junto con la Dra. Gabriela Bonifaci, quien está a cargo del Instituto de Mediación de la Asociación Abogados Caseros, en un encuentro de formación destinado a las/los psicólogas/os interesadas/os en los espacios de mediación, así como también a aquellos que trabajan con niños. Se acordó armar un encuentro para marzo/ abril de 2020 “Nociones básicas sobre el proceso de mediación. Herramientas. Mediación Prejudicial obligatoria. Ley 13.151 cambios y reformas”.

11/11/19 Desde la Delegación se participó en el acto que se hizo en la plaza de los mástiles en la ciudad de Casilda en contra del Golpe Cívico-Militar en Bolivia.

19/11/19 Se asistió a la reunión de la multisectorial donde se trabaja la problemática de Arte de Curar.

20/11/19 El periodista Martín López de Radio Casilda, se comunicó con la Delegación para pedir hacer una entrevista a un/a profesional que dé cuenta sobre la problemática de Acoso Escolar. Asistieron las colegas María Mirta Miloslavich y María de Luján Romero.

29/11/19 Desde el espacio Seminario de psicopatología “De la Teoría a la clínica y de la clínica a la teoría”, cerró el año de trabajo con un cine debate. Película: El príncipe de las mareas. 18hs. En la Delegación. Coord. Ps. Horacio Hutmacher.

06/12/19 Se realiza una publicación en el diario zonal “La Vidriera”. Luego de la reunión con los colegas por el tema de Federada se pactó realizar un comunicado donde se reformule y adapte a nuestras problemáticas la publicación que se realizó en marzo respecto de las cartillas cerradas de profesionales.

06/12/19 Se realizó en el Colegio de Psicólogos sede Rosario una reunión con representantes del Instituto de Infancias, Ps. Marisa Masueco y Ps. Ana Bloj; y representantes de la Delegación Caseros:

Ps. Leticia Arriva, Ps. María de Luján Romero y Ps. Cecilia Mercanzini. El objetivo fue conocer origen y funcionamiento del Instituto. Se les transmitió las inquietudes que surgen en la Delegación por parte de los colegas y la comunidad respecto del campo referido a niñas, niños y adolescentes. Se compartió ideas y proyectos que se tienen pensados para llevar adelante.

10/12/19 El Departamento Ejecutivo Municipal y el Consejo Municipal de Casilda nos convocaron a participar en el acto de asunción de nuevas autoridades de la ciudad. Asistieron: Delegada Cecilia Mercanzini, y Consejera María Mirta Miloslavich.

13/12/19 Se asistió a reunión de Delegaciones en Rosario.

20/12/19 Se realizó una reunión con la Ps. Natalí Morales, Ps. María de Luján Romero y Ps. Cecilia Mercanzini, con el fin de abordar inquietudes en relación a conformar un espacio en la Delegación destinado a la formación, e intervenciones en la comunidad respecto a las problemáticas en el campo de niñas, niños y adolescentes.

21/12/19 Se desarrolló el último encuentro del taller de escritura de guiones a cargo de Silvio "Chicho" Acosta.

27/01/20 Las Ps. Natalí Morales, Vanesa Capriccioni, y María de Luján Romero estuvieron representando a Colegio de Psicólogos, Delegación Caseros, en Radio Sport, "En el medio". Se abordó la problemática de abuso infantil. Se compartió el audio de la entrevista con el grupo de colegas.

27/01/20 Se actualizó el listado de profesionales que integran el sistema de Servicio de Atención Psicológica a la Comunidad, se determinó el arancel que empezará a regir a partir de marzo.

DELEGACIÓN SAN LORENZO

[febrero/julio2019]

Delegado:

Agustín Moreno (mat. 6867)

AREA DOCENCIA Y CIENTÍFICA

Se convocó a convocado a participar de diversas reuniones con el fin de organizar actividades de interés.

Todas estas reuniones fueron y son abiertas para todos los colegas y estudiantes de psicología de la zona que quieran participar.

Se continúan diversas visitar a los efectores públicos de salud con la intención de fortalecer los lazos entre el sector público de atención y la delegación.

Se ha realizado proyecto para poder realizar un trabajo conjunto con los efectores públicos, la municipalidad y la delegación.

Se continúa realizando la actualización del material bibliográfico y la creación de un espacio para el mejor uso de este recurso.

AREA ADMINISTRATIVA-TRÁMITES

Los trámites que a continuación se detallan pueden realizarse en la Delegación:

-habilitación de consultorio

-cambio de domicilio

-solicitud de baja de matrícula

-solicitud plan de pago matrícula

-inscripción al Centro de Trabajo (CDT)

-subsidio fondo solidario

-formularios preimpresos de exámenes psicológicos, las estampillas o sellos necesarios que otorgan autenticidad a todo acto o instrumento escrito que se otorguen en el ejercicio de la práctica

-cobro de matrícula

-facturación

-la extensión de tratamiento con IAPOS, para los pacientes que han completado el primer ciclo de las consultas autorizadas

-también se facilita el traslado de la documentación a Rosario en el caso de los colegas que dan de baja el Arte de Curar de manera anual.

Se llevó adelante un plan de mejoramiento edilicio, que consta de 3 etapas, de las cuales 2/3 ya están cumplidas.

Se continúa con la lógica comunitaria en base a los recursos materiales para el consultorio, involucrando a los matriculados a colectivizar materiales en pos de mejorar la utilidad del espacio clínico.

CENTRO DE TRABAJO

Continuamos recepcionando órdenes para la facturación y liquidaciones de pago.

Se informó a los colegas que tenían débitos con las Obras Sociales para poder subsanarlos y poder así refacturarlos.

[marzo 2019-enero 2020]

Delegada:

Ps. Silvina Bonifacio (mat. 3269)

Concejo Asesor:

Ps. Beatriz Piedrabuena (mat. 2042)

Ps. César Cantoia (mat. 3685)

Durante todo el año continuamos llevando adelante la tarea administrativa, que incluyó los siguientes trámites: habilitación de consultorios, solicitud de planes de pago matrícula, inscripción al Centro de Trabajo (CDT), formularios pre-impresos de exámenes psicológicos, estampillado (certificados, informes, historias clínicas), cobro de matrículas, adhesiones a débito automático para el pago de matrícula, recepción y carga de órdenes para facturación, asesoramiento a los recientes matriculados respecto de varios trámites que deben realizar, gestión del alquiler de consultorio.

Además, a partir del mes de julio de 2019, con la asunción de la nueva Delegada, y del Concejo Asesor, hemos avanzado en la creación de un grupo de WhatsApp. Esto ha permitido agilizar la transmisión de toda la información que es de interés para los colegas. A través del mismo se mantuvo actualizada la comunicación respecto a cuestiones legales, gremiales, charlas, cursos de interés, como así también les permite realizar consultas.

A partir de la creación de ese grupo, observamos que la base de datos del colegio estaba desactualizada, y empezamos a trabajar en ello.

Comenzamos a reunirnos con frecuencia quincenal invitando a los colegas a participar, y armando agendas de trabajo en base a las inquietudes de los colegas que participaban.

Nuestra idea al asumir, fue deconstruir la idea de que la Delegación es sólo una oficina donde realizar trámites administrativos relacionados con la profesión; y empezar a pensar el Colegio y la Delegación desde una multiplicidad de sentidos. La Delegación como un lugar para estar y quedarse, para encontrarnos, para conversar, para conocernos, para formarnos. Consideramos que el espacio es importante en nuestro hacer, un espacio que se sienta como nuestra casa. Por eso se pintó la parte edilicia, se colocaron cuadros y plantas, y se compró un nuevo mueble/biblioteca, desde el cual pudieran apreciarse los libros de mejor forma.

En una de las reuniones un colega dió a conocer su trabajo en el área de psicooncología y al equipo con el cual trabaja. Desde la Delegación se brindó apoyo, mediante la publicidad, a las actividades que estos profesionales realizaron en la zona.

Sobre el eje de la Salud Mental nos seguimos reuniendo y planteando diferentes inquietudes: una es armar grupos de estudios conociendo las problemáticas en torno al tema de Salud Mental en el ámbito público y privado. Respecto a lo público mantuvimos reuniones con colegas de dicho sector, quienes confeccionaron un escrito, y acompañamos para presentárselo a las autoridades municipales de San Lorenzo. Aprovechamos la ocasión para darnos a conocer, cuestión que surgió en otra de las reuniones quincenales. A raíz de esta experiencia invitamos a colegas de otras ciudades del departamento San Lorenzo a realizar experiencias similares.

Se ofreció asesoría Legal a cargo del abogado del Colegio Marcelo Martínez y Gremial a cargo de Mariel Di Pasquale del Área de Gremiales, ambas en la Delegación.

Festejamos nuestro día y seguimos conversando sobre temáticas que veníamos trabajando en diversas reuniones.

Se realizó una charla sobre "Los Informes Psicológicos" donde se habló sobre los aspectos éticos, legales y clínicos; concurren a nuestra delegación las Ps. Nora Nario y Alicia Aronson, también participaron de esta charla interactiva miembros de la Red de Trabajadoras Sociales del cordón, y por supuesto la grata concurrencia de colegas de nuestra Delegación.

En las reuniones se trabajaron diversos temas que seguiremos pensando para poder implementarlos, como incorporación del SAPC con modificaciones acordes a nuestra región, creación de biblioteca virtual, reuniones con gremios del cordón industrial para que la atención de la salud mental en lo privado no sea por cartillas cerradas, charlas de formación en nuestra zona, entre otros.

DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

Delegado:

Federico Fontana (mat. 7258)

Consejo asesor:

Ma. Soledad Moreno (mat. 7457)

Mariela Pittori (mat. 7256)

Pilar Mancuso (mat. 6703)

Se sostuvo la implementación del Servicio de Atención Psicológica a la Comunidad, permitiendo el acceso a la consulta y tratamiento psicológico a buena parte de la población que, debido a circunstancias económicas y sociales, se vio en la necesidad de prescindir de su obra social o bien por causales de despido o falta de trabajo no puede acceder a un servicio privado de atención. Esto permitió que la Delegación pudiera sostener los vínculos institucionales con el Consejo de la Mujer, dependiente del Municipio de la ciudad, el SAMCO local, y la Delegación de la Sub-Secretaría de Niñez.

Se amplió el horario de atención a colegas, incorporando a su vez una tercera asesora, Ps. Soledad Moreno, triplicando la cantidad de horas que la Delegación permanece abierta a los fines de facilitar trámites y gestiones administrativas.

Se contrató un servicio de limpieza quincenal a los fines de favorecer el mantenimiento de la Delegación.

Se contrató un nuevo servicio de internet, privilegiando el comercio local y dejando de lado las empresas monopólicas.

Se realizó para el día del psicólogo un festejo único en la historia de la Delegación. Se organizó una obra de teatro con un tema referido a la salud mental, trayendo desde la ciudad de Rosario una compañía de teatro que viene desde hace años recorriendo el país. La obra, titulada "Christine y Lea Papin" fue abierta al público, realizada en el auditorio de la UOM el día 19 de Octubre, convocando a 150 personas que disfrutaron de este espectáculo.

Se implementó, mediante el grupo de Whatsapp, la posibilidad de que los y las colegas soliciten por allí cualquier certificación personal, entendiendo que hasta el momento debían hacerlo telefónicamente a Rosario y retirarlo de manera particular. De esta manera los colegas informan mediante el grupo qué certificación necesitan y el Delegado tramita dicha documentación.

Se sostiene el envío y el retiro de documentación a Rosario para aquellos trámites que debe realizar cada colega, evitando la contratación personal de un servicio de encomienda.

Se acompañó el reclamo de colegas ante una normativa municipal de que los profesionales comenzaran a pagar el régimen único de contribuyentes. En función de esto se dialogó con el colegio de Abogados y la situación fue reevaluada por el Municipio dando por tierra dicha iniciativa.

DELEGACIÓN GENERAL LÓPEZ

Delegada:

Ps. María Clarisa López (mat. 4941)

Consejo Asesor:

Ps. Carla Carini (mat. 5243)

Ps. Nerina Dolera (mat. 5556)

Ps. Raquel Quemada (mat. 3130)

ÁREA PRENSA Y RELACIONES

Se continúa la difusión de las distintas actividades, novedades a través del grupo de difusión de Whatsapp, el grupo cerrado de Facebook, estos medios nos permiten una comunicación más fluida. Aquí no sólo se difunden actividades o aquello referente al CDT, sino que también se utiliza para transmitir y replicar la posición del Colegio respecto de temas cruciales que se discuten actualmente. Se continúa utilizando el correo electrónico masivo como medio para hacer llegar información.

Se sigue utilizando la página de Facebook de la Delegación para difundir actividades que son abiertas a la comunidad, con la adherencia de muchos miembros por fuera del ámbito psi.

Se continúa utilizando la invitación en papel, cuando se quiere hacer una invitación formal y personalizada.

Para actividades abiertas a la comunidad se utilizaron medios radiales y televisivos de la comunidad.

ÁREA DOCENCIA Y CIENTÍFICA

En el mes de marzo, a partir de inquietudes de distintos colegas, se organiza convocatoria dirigida a psicólogos que realicen su práctica profesional en ámbitos educativos, para intercambiar distintos aspectos e inquietudes acerca de las prácticas y las condiciones en que se desarrollan las mismas. Se realizaron 2 encuentros y en los mismos se comenzó a trabajar en la posibilidad del armado de espacios de formación.

El 21 de junio se realizó Charla Abierta "Ludopatía. Cuando el juego se transforma en adicción" a cargo de la Lic. Luz Mariela Coletti (Dir. Entrelazar, Bs As).

Los días 2 y 3 de agosto se realizó las II Jornadas de "Salud mental y Prácticas en Territorio. Discusiones Actuales" en el Teatro Galpón del Arte de la Ciudad de Venado Tuerto, organizada por la Delegación Gral. López del Colegio de Psicólogos. Declaradas de interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Venado Tuerto. Estas Jornadas tuvieron como propósito posibilitar un encuentro que nos permitió dialogar acerca de las discusiones que en la actualidad nos convocan.

Cabe destacar que ha sido una actividad muy bien recepcionada por lxs colegas, logrando una buena concurrencia de distintos lugares de la región como Firmat, Murphy, Chañar Ladeado, Rufino.

GREMIALES

Durante todo el año se siguieron manteniendo la difusión acerca de las novedades con relación a los avances en la causa del Amparo Colectivo contra la Caja del Arte de Curar.

Se atendieron situaciones singulares de distintxs colegas haciendo nexo con el área gremiales del Colegio.

ÁREA ORGANIZACIÓN

En el mes mayo se realizó el Sorteo de Becas para la realización del Curso cuatrimestral: "Los embrollos del amor y el estatuto del amor en psicoanálisis" dictado por Ps. Mónica Marinelich en la localidad de Firmat.

En el mes de agosto se realizó el sorteo de 1/2 becas (5) para la realización de la XXVII JORNADAS NACIONALES DEL Tya ARGENTINA "El Vacío de las Drogas" realizada el 31 de agosto en la ciudad de Rosario.

En el mes de octubre y en el marco de los festejos del "Día de Psicologx" se organizó el sorteo de 4 entradas para asistir a la Obra de Teatro "Christine y Lea Papin".

En el mes de octubre se realizó por 4to año consecutivo la "Fiesta del día del Psicólogo", en la Sede del Colegio, donde se continúan sumando colegas, propiciando un espacio para el encuentro, la celebración y el disfrute.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y CDT

La administración continúa realizando los siguientes trámites: habilitación de consultorio, atención y asesoramiento de las distintas inquietudes de lxscolegas, solicitud de baja de matrícula, solicitud plan de pago matrícula, inscripción al Centro de Trabajo (CDT) y SAPC, asesoramiento a colegas respecto a las autorizaciones on line y facturación, tramitación de los subsidios del fondo solidario, venta de las estampillas, cobro de matrícula, gestión de constancia de matriculación, facilitación del trámite de declaración jurada de incompatibilidad horaria.

Por último, queremos destacar y agradecer la participación activa y constante de la Ps. Nanci Causi, Ps. Andi Pignata y Ps. Clara Allen, que forman parte del equipo de trabajo, que permite poder organizar distintas actividades, compartir los esfuerzos e incentiva la participación de nuevxs colegas para la construcción de un colegio abierto.

DELEGACIÓN BELGRANO

Delegada:

Ps. Mariana Ide (mat. 2967)

Consejo Asesor:

Ps. Carla Carini (mat. 5243)

Ps. Nerina Dolera (mat. 5556)

Ps. Raquel Quemada (mat. 3130)

Se están llevando a cabo habilitaciones de consultorios en el Departamento Belgrano.

Se realizó una reunión para conocer cómo era la situación laboral de los psicólogos que están trabajando en los efectores públicos de la comunidad y después elevarla al Colegio.

A mediados de año se elevó una nota a IAPOS solicitando la apertura del listado de prestadores para el departamento Belgrano, como no obtuvimos respuesta, actualmente volvemos a hacer el reclamo a través del Senador Departamental quien se mostró disponible para acompañar nuestro pedido.

Junto a la Delegación Iriondo se gestionó el aval del Colegio para acompañar a los profesionales de Forum Infancias de Cañada de Gómez en la Jornada “En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz” dirigida por la Dra. Gisela Untoiglich y en la cual también se adquirió el libro de la autora para la biblioteca de la Delegación.

Se gestionó el pase a planta permanente del Colegio de la secretaria de la Delegación.

Se incorporó al consejo asesor la Ps. Alejandra Molinengo de la localidad de Las Parejas, con el objetivo de tener un contacto más fluido con las localidades vecinas, pudiendo así canalizar las consultas e intereses de los colegas.

Se llevó a cabo la charla “El informe psicológico-cuestiones éticas, legales y clínicas” a cargo de la Ps. Nora Nario, miembro del Tribunal de Ética del Colegio de Psicólogos, el Ps. Jerónimo Ferreyra, docente de la cátedra Psicología Forense de la UNR. y el Ps. Nahuel Castillo, Vicepresidente del Colegio de Psicólogos.

Desde la filial de Federada Salud Las Rosas fuimos convocados a una reunión ya que ante la negativa de los colegas a trabajar por Psicored se nos ofreció un convenio directo, propuesta que también fue rechazada por los psicólogos de Las Rosas por considerar que nuestra intención es seguir trabajando por nuestro Colegio, que es por quienes nos sentimos representados y porque también nuestra función es la de cuidar y garantizar el trabajo de todos los colegas.

Se hicieron adquisiciones estéticas y funcionales para el consultorio y la secretaría como cortinas, un teclado para la PC, lámpara para el escritorio, timbre y cajas para la hora de juego.

Participación y adhesión de la Delegación en todas las actividades que promueve la agrupación Niunamenos Las Rosas.

Se realizaron reuniones con los colegas para abordar diferentes cuestiones inherentes a la práctica de las cuales se desprendió la posibilidad de armar una mesa de trabajo en el profesorado de nuestra localidad contando con la intervención del Fórum Infancias Cañada de Gómez, con el objetivo de transmitir a la comunidad un posicionamiento despatologizador de las infancias, sobre dicho proyecto estamos trabajando actualmente.

DELEGACIÓN IRIONDO

Delegado:

Mariano Maranghello (mat. 6845)

Consejo Asesor:

Ezequiel Molini (mat. 8000)

Se continuó con el proceso de digitalización de la biblioteca de la delegación y la incorporación constante de nuevo material enviado desde la biblioteca de la sede Rosario.

Se programaron reuniones con colegas interesados en trabajar la pertinencia de algunas prácticas psi y el marco de reglamentación de las mismas.

Realizamos encuentros individuales e instancias grupales de soporte virtual para enmarcar algunas situaciones clínicas.

Se incorporó al colega Ezequiel Molini como miembro asesor de la delegación.

Coordinamos reuniones con algunos colegas interesados en proyectar la creación de un espacio local similar al Servicio de Atención Psicológica a la Comunidad (SAPC) que funciona en la sede Rosario

Durante todo el periodo se realizaron las tareas propias de la delegación: recepción y carga de órdenes para la facturación de los colegiados; habilitación de consultorios; tramitación de inscripciones al CDT; pedido y entrega de certificados varios; venta de estampillas y certificados.

Para finalizar, desde la Vicepresidencia y colaboradorxs, quisiéramos manifiestar nuestro profundo agradecimiento a las y los Delegadas/os, a sus Consejos Asesores y a las Secretarías Administrativas, por el arduo y dedicado trabajo que realizan representando al Colegio en todos los rincones de la 2da Circunscripción. Este trabajo fundamental que no siempre es del todo evidente para quienes trabajamos en la ciudad de Rosario, debe ser considerado en justa medida por quienes formamos parte del Directorio, para poder así garantizar la accesibilidad y proximidad a las y los colegas que llevan adelante su quehacer profesional en las distintas localidades del territorio provincial. En ese espíritu abrevan las diferentes líneas de acción consignadas en estas Memorias.

MEMORIA DE SECRETARIA GENERAL

Secretaria Gral: **Ps. Sandra Bonfanti**, mat. 2983

Coordinadora del Personal: **Ps. María de Los Ángeles Fernández**, mat. 2434

Colaboradora: **Ps. María Susana Schusteroff**, mat. 1411

La Secretaría General debe dar cumplimiento a las funciones dispuestas en el art. 23 de los Estatutos del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe, razón por la cual es responsable de velar por el estricto cumplimiento de las normas laborales, preservar la salud y seguridad del personal que allí se desempeña, como así también llevar los libros de actas y toda su documentación; redactar las actas y citar a los miembros a las reuniones de Directorio ordinarias y extraordinarias.

Además, la misma cumple un conjunto de tareas destinadas a mantener en las mejores condiciones posibles el edificio del Colegio, sus instalaciones, el mobiliario y las herramientas de trabajo.

También, proveer de los insumos y coordinar las tareas para asegurar los procesos laborales e institucionales. Esto implica la coordinación con trabajadorxs que realizan prestaciones de servicios (mantenimiento, hardware, seguridad, etc.) sin pertenecer al plantel fijo de la institución, como así también articulación con las actividades programadas desde la secretaría de Docencia y Científica y demás instancias institucionales (Tribunal de ética, foros), a los fines de garantizar la disposición del espacio edilicio.

Fue sostenido durante toda la gestión de la secretaría el interés por optimizar la relación costo/beneficio de los distintos insumos que la entidad debe adquirir para su óptimo funcionamiento.

Se llevaron adelante y en forma sostenida junto al Centro de Trabajo, las gestiones correspondientes a esa área, sobre todo en lo referido a reclamos y negociaciones con distintas obras sociales.

Entre todo lo desarrollado por la Secretaría no quedó de lado lo vinculado a la organización y participación en diversos eventos.

A continuación, se detalla lo antes expresado.

ASPECTOS EDILICIOS

En las memorias del período 15 de mayo de 2018 al 31 de enero de 2019 manifestamos que a finales de 2018 las copiosas lluvias ocasionaron la inundación del Colegio en 3 oportunidades debido a problemas infraestructurales no abordados por otros Directorios y que se había obtenido la aprobación unánime para ejecutar una obra que corrigiera los problemas eléctricos, de filtraciones y desagües que constituían riesgos y peligros a la salud de las personas que circulaban por la Institución.

A fines de junio de 2019 se completó lo proyectado en el presupuesto aprobado por el Directorio, debidamente respaldado por las facturas presentadas por todos los intervinientes en la obra.

Además, se pudieron realizar tareas complementarias privilegiando lo necesario y seguro, para las personas y equipos, antes que lo estético.

Como resultado se pudieron solucionar todos los problemas que motivaron la obra **a un costo inferior al resto de los presupuestos ofertados, con el agregado de que el impacto de esta en la economía de la Institución fue muy poco significativo** debido a los reintegros gestionados por la Secretaría General a Berkley ART.

DETALLE DE LA OBRA

Plomería

- Colocación de 1 cañería de descarga de Split en caja sifonada.
- Se descubrió cañería pluvial, destapó y realizó una nueva cañería hasta zinguería que descarga uno de los techos.
- Se descubrió caja sifonada existente para poner un ramal y empalmar un caño de zinguería, desagüe de techo.
- Vaciado y limpieza de 2 tanques de aproximadamente 800 litros.
- Colocación de cañerías de agua fría para 3 dispensadores de agua.

Reparaciones, Instalaciones e Impermeabilizaciones

Pluviales:

- Registro cámara en columna de ingreso P.B.
- Colocación de nueva bajada de 110, tramo faltante
- Colocación de embudo en techo azotea
- Limpieza y prueba de funcionamiento

Pisos:

- Demolición de macetero
- Corte de zócalo banquina de herrería existente
- Colocación de piso de mosaicos y empastinado

Herrería:

- Extensión de piso metálico en acceso escalera planta alta (50 cm. x el largo). **Con lo cual, la inspección de la última terraza se podrá hacer en condiciones de absoluta seguridad.**

Impermeabilizaciones:

- Terraza interna, terraza de dos niveles y muros de fachada y medianeros
- Demolición de estructura existente metálica
- Hidrolavado de superficies
- Pintado con cuatro manos de elastomérico acrílico

- Impermeabilizaciones de embudos
- Pintado de muros de barandas y paramentos
- Limpieza final

Durlock y Pintura:

- Realización de pared en Durlock para cerrar el área de servidores del 2do.piso, colocación de puerta corrediza.
- Revestimiento de Durlock en columnas y viga de bajadas pluviales en planta baja, lijado y pintado de este.

Mantenimiento:

- Limpieza de techo de policarbonato
- Limpieza de canaletas
- Colocación de ganchos galvanizados para malla metálica y media sombra.

Con la malla metálica colocada sobre la estructura ubicada arriba del techo de policarbonato se logró una salida alternativa ante una emergencia.

Pulido de piso de mosaicos:

- Pulido de piso de mosaicos nuevo
- Pulido de piso de mosaicos en planta baja, ingreso y recepción

Electricidad

- Nuevas canalizaciones desde tablero
- Colocación de bandejas portables
- Colocación nuevo tablero
- Nueva línea trifásica para data center
- Nueva línea para sector auditorio
- Nuevas líneas para aires acondicionados
- Revisión y recableado en auditorio
- Colocación de artefactos de iluminación en auditorio
- Colocación de 2 artefactos de iluminación patio cubierto
- Tablero eléctrico en data center
- Nuevo toma para futura instalación de aire acondicionado en data center
- Nueva instalación para bomba elevadora de agua a tanque, bajo escalera
- Colocación de 1 artefacto de iluminación en depósito bajo escalera
- Cambio de 3 dicroicas en sector circulación primer piso
- Recolocación de flotante eléctrico en tanque de reserva
- Recolocación de luces de emergencia en sector hall de ingreso y patio cubierto
- Colocación de un termostato para el equipo de climatización central en el 2do.piso

EN SÍNTESIS, SE DIO SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LAS HISTÓRICAS INUNDACIONES DEL COLEGIO QUE NO SÓLO PONÍAN EN RIESGO LA SALUD Y SEGURIDAD DE QUIENES CIRCULABAN O PERMANECÍAN EN EL MISMO, SINO QUE ADEMÁS ARRUINABAN LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DEJABAN INSOPORTABLES OLORES CLOCALES EN EL MEDIOAMBIENTE. TODO ELLO SE REALIZÓ COMPENSANDO LA INVERSIÓN CON EL REINTEGRO DE LA ART Y CON EL DEBIDO RESPALDO DOCUMENTAL.

Debido a los destrozos edilicios e infraestructurales provocados por el **árbol** ubicado en la vereda de la Institución, se realizaron gestiones en **la Municipalidad** de Rosario con el objetivo de prevenir otros peligros. En ese sentido dicho organismo **dispuso la extracción de este y la reparación de la acera**. Además, está en trámite el expediente de reclamo de reparación del cordón de la vereda.

GESTIÓN DE INSUMOS

Hardware:

- Se abonó a un sistema de conectividad por fibra óptica de 30 MG para reemplazar el hogareño de internet que producía muchas caídas al no soportar el tráfico de datos.
- Se compró una switchera de 24 bocas para reemplazar a una de ínfima capacidad y terminar así con la ralentización del sistema en general y durante el proceso de carga de órdenes en particular.
- Se actualizó una CPU, reemplazando su disco rígido y programándola para que se adecue a los procesos de trabajo de CDT PB.
- Se inventarió el hardware del Colegio y se hizo un stock de los tóneres de las impresoras, obteniendo de esta manera un conocimiento exhaustivo de todos los equipos y herramientas de trabajo con los que la institución cuenta y promoviendo un uso racional de los insumos. También, se desechó el hardware inutilizable a través del servicio municipal de residuos informáticos.
- Se llevó el control y registro preciso del: mantenimiento; aprovisionamiento de tóneres e insumos para el funcionamiento de equipos; y de la facturación del servicio técnico informático.
- Se compraron kits de teclados y mouses para la totalidad del personal.

Otros:

- Provisión de artefactos de iluminación focal en escritorios del 1er.piso.
- Reemplazo de expendedores de agua en bidones por sistema de conexión a la red de agua potable, **dando así por finalizado el gasto de provisión de bidones de agua y el riesgo laboral al reaprovisionar las máquinas dispensadoras.**
- Desinfección-desinsectación y desratización mensual **según normativa.**
- Provisión de botiquines en los tres niveles de la institución.
- Compra de aparatos telefónicos para CDT 1er.piso y Secretaría.
- Adquisición de AA para mantener los servidores del 2do.piso en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Renovación de la habilitación del Colegio.
- Se redujo en un 50% los gastos de monitoreo de la alarma del Colegio manteniendo el servicio con la misma empresa.
- Acondicionamiento de la Sala Norberto Bozzi para su inauguración.
- Gestión para cancelar los gastos mensuales que producía el depósito de un mueble archivero obsoleto.
- Reordenamiento de la compra y distribución de la mercadería para el refrigerio del personal y del Directorio.

ASUNTOS LABORALES

Reclamo laboral de afiliación a la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe:

En las Memorias de 2018 se expresó que la Ley 6915 prevé que el personal de los Colegios y Cajas Profesionales debe estar afiliado a la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe (CJPSF) en vez de a ANSES. Hace varios años atrás el Colegio fue intimado al pago de los aportes y contribuciones correspondientes a sus empleados. Como el incumplimiento había generado deuda con la CJPSF, para evitar su exigibilidad se solicitó una medida cautelar que fue otorgada y aún está vigente. Se dijo también que se estaba trabajando para regularizar esa compleja situación asistiendo a consultas con diversos asesores especializados en la materia, a fin de poder cumplir con la normativa sin poner en riesgo el patrimonio del Colegio.

En esta ocasión se informa que, a raíz del pedido efectuado por el personal, el Colegio de Psicólogos se contactó con el Dr. Jorge Elías - anterior abogado de la Institución- a fin de que informe el estado de la causa judicial que había llevado adelante años atrás cuando surgió un pedido del mismo tenor.

El Dr. Elías informó que se trataba de una Acción mere declarativa tramitada ante la Justicia Federal de Rosario Nro. 1 en la cual se solicitó que el Juez indique si los aportes de sus empleados debían efectuarse al Régimen Nacional (ANSES) o al Régimen Provincial (CJPSF) a raíz de una intimación administrativa efectuada por la CJPSF para que los aportes fueran realizados a ésta.

La Sentencia Nro. 35/2005, del 30/05/2007, quedó firme y resolvió que el Colegio debía pagar a ANSES, es decir: declaraba la inaplicabilidad de la Ley 6915.

Se transcribe su parte pertinente: Resuelvo: Expte. 80.881 año 2001 Juzgado Federal N1. *"Hago saber a Ud. que en Expte. Caratulado: "COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN) C/CAJA DE JUB. Y PENSIONES DE LA PCIA. SANTA FE S/ Acción mere declarativa" que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado lo siguiente:"Nro.35 - Rosario, 1 de marzo de 2005.- Y VISTOS: ... RESULTA: ... RESUELVO: Declarar la inaplicabilidad de la Ley 6915 al Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe-2a. Circunscripción, y bien abonado los aportes y contribuciones a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), sin perjuicio que en el futuro se convenga el régimen jubilatorio entre la Nación y la Provincia. Atento la complejidad y el carácter interpretativo de la materia traída a autos, imponer las costas por su orden. Insértese y hágase saber. - Fdo. Dr. Pedro Alegre (Conjuez Federal). EN CONSECUENCIA: Queda Ud. notificado de la resolución precedente a sus efectos legales. Saludo a Uds. atte."*

El Directorio transmitió lo declarado ut supra a sus dependientes y representantes sindicales brindándoles copia de la sentencia en cuestión.

Liquidación de vacaciones:

En razón de la irregularidad relacionada con el pago en cuotas de la diferencia por liquidación de licencias ordinarias, se procedió a abonarla en el mismo mes en que el o la empleada toma sus vacaciones.

Salud y Seguridad Laboral:

Se realizó la DDJJ anual de agentes de riesgos del trabajo ante ART según normativa.

Se dictó a les empleadas la capacitación 2019 sobre riesgos ergonómicos de acuerdo a lo dispuesto por la SRT.

Regularizaciones:

Se procedió a la registración formal de la secretaria de la Delegación Belgrano, quedando de este modo todo el personal del Colegio debidamente registrado.

Otros:

- Se consideró y contempló las responsabilidades familiares de los y las dependientes, aun cuando las mismas no cuenten en la actualidad con marco legal ni convencional.
- Se procedió al correcto archivo de los recibos de sueldos y de los legajos del personal.

ARTICULACION CON CDT

- Coordinación de los procesos de trabajo de CDT, del área Contable y del Centro de Estampillado (planillas de registración de venta, modificación del procedimiento de entrega en consignación a la Delegaciones, reordenamiento de la existencia en la Caja de PB).
- Participación y toma de las actas de las reuniones de la Comisión de prestadores de lapos. Iniciativa de la propuesta que fue aprobada, de incorporación de un/a prestador/a veedor/a para asistir a las reuniones con las autoridades del lapos.
- Asistencia junto a la coordinación de CDT a diferentes reuniones con los referentes de Obras sociales a los fines de llevar adelante gestiones varias.

ACTIVIDADES PROTOCOLARES

- Organización y coordinación del acto del 25 aniversario de los graduados de la promoción 1994. El evento debió realizarse en las instalaciones de la Facultad de Psicología dado que contó con un gran número de asistentes.
- Se coordinó la organización de la Fiesta del día del Psicólogo. El evento tuvo el formato de cena y también la opción de brindis, siendo de este modo una oferta al alcance de la mayoría de quienes quisieron asistir a la fiesta de celebración.
- Colaboración con la actividad desarrollada por el Foro de DDHH ante el recibimiento de parte de la Facultad de Psicología de una placa conmemorativa por los 20 años de la creación del Foro.
- Asistencia al acto de nombramiento de la sala del 1er piso en reconocimiento al expleado Norberto Bozzi.

CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO MUNICIPAL

Se tomó la gestión de la segunda etapa del Convenio Marco con la Dirección de Violencia de Género de la Municipalidad de Rosario, realizándose las representaciones institucionales requeridas por la Institución.

- Se brindó una capacitación junto a la Ps. Silvana Lerma a las colegas de la cohorte 2019.
- En diciembre se participó en la defensa oral de los trabajos finales presentados por las colegas de la Formación rentada en Violencia de Género, cohorte 2019. La mesa de evaluación estuvo conformada también por representantes de la Dirección municipal.
- Se entregaron los certificados con la correspondiente carga horaria reclamada a dicha Dirección.
- Se gestionó con las representantes del municipio en el área de género, la edición y publicación de un libro con las producciones de las colegas de la cohorte 2018. Aún en proceso.

REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

- El 4 de Julio de 2019 viajamos a Santa Fe para apoyar el proyecto de Ley presentado en la Legislatura que solicitaba la suspensión de las intimaciones y ejecuciones dispuestas por la Caja del Arte de Curar por un plazo de 180 días, el mismo fue aprobado en una jornada histórica de lucha en unidad junto a otros colegios profesionales y organizaciones.
- 3 de Junio, nos hicimos presentes en la multitudinaria concentración bajo la consigna de NI UNA MENOS
- Marzo de 2019, se participó activamente en representación del Colegio en los espacios de organización de la conmemoración del Día de la Mujer asistiendo también a todas las actividades dispuestas para la ocasión y desobligando a las trabajadoras en el lugar de trabajo, durante 2 horas para que pudieran adherirse al paro así dispuesto como medida de visibilización de la lucha de las mujeres.
- Participación en la Marcha del 24 de Marzo, día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, sosteniendo la presencia año a año de la bandera de nuestro Colegio junto a nuestro Foro de DDHH.

INICIATIVA DE LA SECRETARÍA

Se propuso la colocación de un cerámico conmemorativo en el hall de entrada del Colegio que tiene la imagen de las madres de Plaza de Mayo: Herminia Severini y Lucrecia Villalongo, esta última, madre de una colega. El emotivo acto se realizó con la presencia de colegas e invitadxs de distintas organizaciones de DDHH.

CENTRO DE TRABAJO

Coordinadores:

Ps. Mariel Vallasciani

Ps. Hélder Racca

En este ejercicio, profundizándose la crisis económica-social que afecta al país, se afrontaron grandes desafíos y dificultades que incidieron directamente en la labor de las/os profesionales que nuclea este Centro de Trabajo. La mayoría de las Obras sociales sindicales, continuaron afrontando la escasa y/o inexistente negociación de paritarias y la desafiliación constante, producto de la creciente desocupación; Así también la avanzada de algunas empresas de servicios psi, tendiente a la mercantilización de la salud y precarización del trabajo profesional, han generado competencias salvajes entre las coberturas prepagas. En consonancia, Mutual Federada decide rescindir a partir del 1 de Marzo de 2019, la relación jurídica que nos vinculaba desde el año 1997. Esta resolución se realizó de forma unilateral, sin mediar ningún aviso anterior, ni motivo o causal que diera cuenta de esta rescisión. En reunión sostenida entre los directivos del Colegio y la Mutual Federada se alega que el motivo de rescisión se debe a la optimización de gastos, informándonos, que se ha realizado un convenio de prestación de salud mental con la empresa PsicoRed. Se realiza el día 25 de Febrero asamblea de prestadores para definir colectivamente las acciones a seguir.

Estas situaciones y el marco de crisis nacional afectaron, además, directamente el desarrollo de las progresiones en incrementos de aranceles, cumplimiento de plazos de pagos establecidos por convenio y las negociaciones institucionales que venía llevando a cabo favorablemente el CDT.

El convenio Iapos CF, vivió un periodo adverso desde el mes de Junio hasta Noviembre del corriente año, debiendo los prestadores soportar quebrantos en los pagos. Se fueron realizando mensualmente reuniones con las autoridades del IAPOS, para convenir la forma de afrontar dicha situación, consiguiendo en el mes de Junio, Octubre 2019 y Enero 2020 incrementos que lograron aminorar el impacto de la crisis pero que no resultaron suficientes.

Aun así y para enfrentar estas dificultades, en el mes de junio se crea la COMISION DE PRESTADORES DEL IAPOS y se abre a la designación de un/a veedor/a, a través del voto de las/os prestadores participantes de dicha Comisión, con el fin de participar presencial y activamente en las reuniones con las autoridades del IAPOS.

Durante todo el periodo se sostuvieron con frecuencia quincenal reuniones institucionales con las autoridades de las Obras Sociales, para analizar el estado de situación particular, establecer compromisos de pagos e incrementos que no redundaran en un monto inferior al 60% del arancel gremial referencial establecido por el Colegio.

Se logra en el mes de Marzo poner en marcha el **convenio con IAPOS DISCAPACIDAD**, con favorables condiciones para los prestadores, a los cuales se les asegura la liquidación de sus prestaciones a los 45 días. Es digno enfatizar que sin este convenio los colegas debieron soportar demoras de 6 a 8 meses en el pago de las presentaciones realizadas individualmente en el IAPOS.

En el mes de Mayo **se firma convenio con la nueva Empresa de Medicina Prepaga Alianza Médica SA**, estando la misma integrada por Solidaria Salud - AMC S.A, Simara S.A

En el mes de **Junio se firma nuevo convenio con ITER Medicina S.A.**, Red de prestadores de Salud, que administra y da prestación a Obras Sociales Sindicales del orden nacional, en la zona administra a las Obras Sociales ALL Medicine - **OSPACA** (Obra Social Personal ACA), **OSPM-SOMU** (Obra Social Personal Marítimo), **BRITÁNICA INTERIOR (no afiliados de Rosario)**, **EMEDIC y AMPARAS**.

Se ha nutrido la comunicación y la vinculación personalizada con todos los prestadores y la coordinación del CDT, a través de email y teléfono disponible para toda consulta o reclamo, sumado a las novedades semanales e informes enviados por mails masivo.

Se ha trabajado junto a la Presidencia, Vice Presidencia, Secretaria Gremial y al Área Legales del Colegio todas las demandas y/u observaciones por irregularidades presentadas por diferentes Obras Sociales, accionando en defensa de nuestros colegiados.

La Coordinación de CDT junto a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaria General continuaron de forma periódica, la vinculación con el espacio de trabajo Interprovincial, con los Colegios de las

diferentes Provincias del país y FEPPRA, a los fines de analizar a nivel nacional estrategias posibles ante las políticas adversas que venimos asistiendo.

Se profundizó el trabajo con el Área de sistema informático de CDT, avanzando en el análisis y planificación de la modernización de autorizaciones on line, hacia la autorización por TOKEN. Desde el mes de Setiembre se realizan reuniones mensuales con la Mutual de AMR y su área informática para poder adecuar ambos sistemas, estimando como fecha probable de implementación el mes de Febrero 2020.

MEMORIA DE TESORERÍA

Tesorera:

Ps. Carolina del Fresno

Colaboradoras:

Ps. Maria Natividad Mazzetti

Ps. Paula Sagué

Como cada año desde que asumimos la responsabilidad de la gestión, nos gustaría comenzar diciendo que si bien estas son las memorias específicas de tesorería, el trabajo de este sector se puede observar en cada una de las memorias, ya que el adecuado manejo de los recursos permite el funcionamiento de toda la estructura del Colegio. Este trabajo se llevó adelante en un equipo que está conformado por la tesorera, las asesoras, los asesores técnicos y las y los trabajadores.

Respecto del ejercicio **01/02/19 - 31/01/20** se caracterizó por la gran inflación (53,8% anual), que generó un aumento desmedido de los insumos. Esto nos llevó a realizar un fuerte control y seguimiento de los gastos.

Para lograr un seguimiento inmediato y un análisis que nos dé la posibilidad de articular estrategias de cuidado del patrimonio, tuvimos que modificar algunos circuitos de los procesos de trabajo del sector compuesto por Tesorería, Contaduría y Cobranzas. Esta modificación, que implicó el traslado de un nuevo trabajador al sector, nos dio la posibilidad de centralizar la información que se presentaba fragmentada y de acceder a ella de manera más rápida. Agradecemos a la trabajadora y trabajadores por la predisposición para esta modificación y por su dedicado trabajo.

Es importante destacar que esta modificación solo fue posible porque esta gestión logro un entendimiento del funcionamiento de la estructura administrativa del Colegio. Dicha estructura se compone por capas de procesos que fueron diseñando las diferentes gestiones, lo que genera cierta fragmentación. Comprendiendo que nuestro paso por la conducción del Colegio es solo una porción de la larga historia de la institución quisimos generar un mayor ordenamiento y claridad no solo en los procesos de trabajo hacia el interior, sino también respecto del balance, como se evidenció en la Asamblea de Mayo de 2019.

En dicha Asamblea pudimos transmitir cómo el plan de cuentas y la construcción del Balance que históricamente se realiza, no demuestra a primera vista el funcionamiento institucional y la circulación de los recursos. Por eso, escuchando la necesidad de las y los colegas, propiciamos en la asamblea una instancia de apertura para el conocimiento y comprensión de la vida institucional desde la perspectiva económica- financiera- contable.

En esa instancia de encuentro colectivo se presentaron, además, las previsiones realizadas por el equipo contable para este año, en las cuales se habían establecido proyecciones para las

principales gastos e ingresos. Quisiéramos aclarar que se realizaron en términos de proyecciones teniendo en cuenta la gran inestabilidad económica de nuestro país.

Como es del conocimiento de las matriculadas y matriculados, la principal erogación que tiene este Colegio corresponde los sueldos, cargas sociales y otros referidos a derechos laborales. La proyección para dicho año había sido de 25.411.803,29, siendo finalmente al 31 de Enero del 2020 un total de 23.461.243,55.

Respecto de los gastos bancarios, el riguroso control de gastos y las gestiones para disminuir las tazas, nos permitió encontrarnos por debajo de la suma provisionada. Asimismo, el dato a destacar es que en la generalidad de los gastos totales logramos encontrarnos en casi dos millones por debajo de lo provisionado, lo que fue necesario en relación a la fluctuación de los ingresos.

Respecto de los ingresos, si bien el aumento de matrícula se mantuvo acorde a los previsto, lo que responde no solo a los tres aumentos (que fueron muy por debajo de la inflación) realizados durante el año, sino también al trabajo que se realizó respecto del seguimiento de los morosos, nos encontramos que el ingreso que resulta de la retención administrativa de CDT estuvo por debajo de la previsión. Este desfasaje se intentó compensar con otros ingresos como ser los intereses de las inversiones.

El ingreso generado por los plazos fijos tanto en pesos como en dólares, si bien no a única estrategia diseñada, ha sido una herramienta importante que generó una amplia ganancia. La situación macroeconómica presentó un ambiente propicio para el uso de dichas estrategias financieras.

En relación a los y las colegas que se encuentran en situación de morosidad, desde el principio de la nuestra gestión hemos desarrollado una estrategia de acompañamiento que tiene en consideración la situación de cada matriculado y matriculada. Nuestro fin ha sido facilitar la accesibilidad a las condiciones legales del ejercicio de la práctica y garantizar la pertenencia a nuestro colectivo. Entendemos que las economías singulares presentan particularidades que hemos logrado alojar. Cabe mencionar el trabajo desplegado por los trabajadores del sector cobranza, que han aportado su conocimiento y experiencia.

Asimismo, ha habido un gran ingreso por cursos, que aumentó respecto del años pasado, lo que demuestra, que este Colegio continúa siendo un espacio de formación y en el cual se alojan los intereses de las matriculadas y los matriculados en ese sentido. Ejemplo de esto, fue el seminario organizado desde este sector en articulación con Docencia y Científica y la Ps. Lucia Brienza de “Introducción a la Salud Mental Perinatal” el cual contó con una amplia participación de psicólogas y significó un ingreso neto para el colegio de 70.078 pesos.

En la siguiente tabla podemos observar el saldo mensual de ingresos y gastos:



En el mismo se observa cuatro meses de baja: dos de ellos corresponden al pago de aguinaldos y dos a los meses de baja en el centro de trabajo. También, y en compensación, nos encontramos con tres meses de altos ingresos, los cuales corresponden a los aumentos de matrícula.

Es importante comprender que, si bien el análisis es mensual, se debe considerar el ejercicio en su totalidad, ya que la planificación estratégica tiene en cuenta estas altas y bajas mensuales y su saldo final, el cual es positivo.

Respecto de la matrícula, uno de los dos ingresos principales, si bien se realizó un aumento superior al de otros años, nos encontramos aún muy por debajo de otros colegios profesionales. A saber:

Más de 10 años de egresados:	435	Otros Colegios de Psicólogos:	610 - 660
De 5 a 10 años de egresados:	400		570 - 500
De 3 a 5 años:	335		510 - 355
De 1 a 3 año:	260		470 - 355

Asimismo, cabe destacar que se mantiene el beneficio para los recientes graduados y graduadas de matrícula sin cargo durante el primer año y el descuento del 5% a quienes abonen sus cuotas al día.

Durante este año trabajamos en articulación con Sindicatura para diseñar una forma más clara y eficaz de acompañar a las Delegaciones en sus gastos cotidianos. Cada Delegación ha sido creada en un momento y contexto diferente, tienen diversas necesidades y formas de organización que responden a su idiosincrasia e historia. Esto tiene como efecto, la singularidad de cada una a la hora de registrar y organizar sus gastos e ingresos.

A partir de poder comprender las particularidades de cada una de ellas y sus equipos de trabajo, así como también la articulación entre sus empleados y los del sector de contabilidad de Rosario, hemos sido capaces de comenzar un trabajo de unificación de los registros, el cual ya está diseñado y en proceso de implementación. Agradecemos a las delegadas y delegados y al consejo asesor de cada delegación su buena predisposición al trabajo conjunto.

Respecto del fondo solidario, se generaron subsidios por un más de 600.000 pesos, con un promedio de 53.620 pesos mensuales a más de 330 colegas, lo que representó un porcentaje superior al establecido por reglamento.

Entendemos que, en un periodo tan complejo a nivel económico, resultado de un proceso de deterioro socioeconómico de cuatro años de políticas económicas neoliberales que han llevado al empobrecimiento del pueblo, poder decir que nuestro Colegio no solo pudo solventar sus gastos de funcionamiento sino también seguir abriendo sus puertas a nuevas actividades y servicios, nos da una gran satisfacción.

Concluimos este ejercicio con la certeza de que nos esperan nuevos desafíos y que este Colegio estará a la altura.

MEMORIA DE DIRECCION DE ASUNTOS GREMIALES

Vocal Titular: Ps. Mariel Di Pasquale
Vocal Suplente: Ps. Gerónimo Ferreyra
Colaboradoras: Ps. Verónica Freguglia
Ps. Erica Ríos

INTERVENCIONES EN TORNO A PROBLEMÁTICAS LABORALES ESPECÍFICAS DE COLEGAS.

- Reclamo por baja arbitraria como prestadora de colega de Obra Social no conveniada con nuestro Colegio Profesional.
- Asesoramiento gremial y legal de colega tercerizada en terminal de ómnibus, que prestaba servicios a CNRT.
- Reclamo por situación laboral irregular de colega prestadora de servicios en SAMCO de comuna de la Prov. de Santa Fe, sin reconocimiento de derechos laborales. Reuniones institucionales con autoridades del Ministerio de Salud Nodo Rosario.
- Acompañamiento a colega por reemplazos de tareas dentro del servicio de Salud Mental en una institución pública; articuladamente con SIPRUS.
- Asesoramiento gremial y legal a colega desvinculada de su trabajo en un organismo público de la comuna de San Jerónimo Sur de la provincia de Santa Fe.
- Reclamo por dificultades de pagos de honorarios a la Obra Social OSDOP de colegiadas que ejercen la práctica de acompañamientos terapéuticos.
- Acompañamiento gremial y legal por asesoramiento respecto de la detección de irregularidades en prácticas de facturación en un centro de rehabilitación privado del sur de la Provincia; en conjunto con delegación de Gral. López. Solicitud de auditoría a las obras sociales implicadas.
- Asesoramiento gremial a colega trabajadora del Municipio de Capitán Bermúdez, para efectivizar traslado a otra dependencia laboral.
- Asesoramiento en conjunto con área legal, en problemática referida al concurso de la obra social IPAM, y reclamo de honorarios.
- Reclamos por falta y demora en los pagos a diversas Obras Sociales en conjunto con abogados del Colegio.

INTERVENCIONES LIGADAS AL RESGUARDO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y LOS COLEGAS EN EL ÁMBITO DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA.

- Reuniones para la diagramación de una encuesta online que recapitule diferentes datos de los matriculados y matriculadas de la circunscripción, para armar una base de datos que esté disponible para toda la comunidad, y también para pensar marcos regulatorios de las prácticas profesionales y sobre las nuevas modalidades de flexibilización laboral en el ámbito privado y público.
- Reunión con colegas que se desempeñan en el ámbito de una empresa de salud de la ciudad de Rosario a raíz de sistemáticos reclamos en torno a irregularidades de la empresa con los colegas prestadores, como atrasos en los pagos, exigencias y obligaciones que exceden el marco de la prestación de servicio profesional, etc.
- Reiterados reclamos a empresa de salud mental privada de la Ciudad de Rosario, en reclamo, a partir de irregularidades que se han advertido en la plataforma web que expone profesionales de la psicología, y que atentan con el marco regulatorio de nuestra práctica profesional.

INTERVENCIONES DE ARTICULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL.

- Reunión intercolegial sobre ley previsional con representantes de colegios profesionales como Kinesiólogos, Psicopedagogos, Terapistas Ocupacionales, y con miembros del directorio.
- En conjunto con Presidencia se dio lectura al proyecto de ley de regulación de la práctica de Psicología Social, con estado parlamentario y presentado por los diputados, Meir, Del Frade y Gutierrez. Se participó en la elaboración de un documento con posicionamiento institucional.
- Trabajo conjunto con delegación Casilda por presentación de nota a Juzgado de Familia de aquella localidad, con el objeto de solicitar cargos de profesionales y la integración de equipos interdisciplinarios. Envío de la nota y planificación de realización de pedido de reunión con presidencia y representante de la Corte para tratar la efectivización de los cargos y el concurso de los mismos.
- Trabajo con diversas instancias del directorio en vistas a efectivizar un buscador online que figure en la página web institucional, y que permita facilitar el acceso de la comunidad a la búsqueda de profesionales psicólogos. Trabajo coordinado con centro de trabajo del colegio.

- Trabajo con miembros de Institutos de Psicogerontología, con el objetivo de apoyar propuesta de crear un nomenclador específico que represente la especificidad de esa práctica y población en cuestión. Trabajo en conjunto con dirección de docencia y científica, y CDT del colegio.
- Reunión con colegas donde se recepcionó la propuesta y proyecto de investigación destinada al relevamiento de datos sobre el ejercicio de la profesión y su aspecto económico. Posterior a su aprobación en Directorio, participación en la Comisión de Economía y Estadísticas.
- Trabajo conjunto con Dirección de Docencia y Científica y vocales de Directorio en el aval institucional para el programa de capacitación interdisciplinaria en salud mental de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario. En dicha instancia se fijaron señalamientos relevantes en torno a la preservación de los derechos que regulan nuestra práctica profesional.

INTERVENCIONES EN INSTANCIAS COLECTIVAS EN EL ÁMBITO PÚBLICO

- Acompañamiento y asesoramiento legal a colegas que se desempeñan en el DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial) y “La Estación” en relación a precariedad laboral en su vinculación con el Estado. Se elevaron notas institucionales solicitando se regularice la situación de los colegas y se acompañó el proceso de los mismos en su posterior contratación por APRECOD (Agencia de prevención del consumo de drogas y tratamiento integral de las adicciones)
- Elaboración de comunicado en apoyo al reclamo de los colegas de Servicio Público de la Vivienda (Municipalidad De Rosario) por situaciones de precarización laboral debido a los contratos de largo tiempo y sin recategorizaciones dentro de la escala salarial de la Municipalidad de Rosario.
- Asesoramiento y acompañamiento gremial a trabajadores del Hogar Astengo, con nota a la secretario de Derechos Humanos, debido a las situaciones laborales y edilicias de dicha institución. Se realizó con la articulación gremial con ATE, Colegio de Trabajo Social y Presidencia.
- Reunión con colegas del Servicio Penitenciario, con el objetivo de acompañar reclamos por situaciones de vulneración de sus derechos laborales.
- Trabajo conjunto con el Colegio de Trabajo Social, a los fines de acompañar el reclamo de colegas y trabajadores sociales que padecen grandes desigualdades salariales respecto de colegas que dependen de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Rosario. Se realizaron reuniones con colegas, presentación de nota al Intendente electo Pablo Javkin, y se sostuvo reuniones con referentes institucionales del área de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad, donde participaron presidencias de ambos colegios y asesores legales.

- Programa de acompañantes personalizados de la Dirección de Niñez, adolescencia y familia de la Prov. de Sta. Fe. Se realizaron reuniones con colegas psicólogos y trabajadores sociales en conjunto con el respectivo colegio profesional, y se efectivizó un comunicado institucional de apoyo al reclamo laborales de dichos trabajadores frente a situaciones de vulneración de derechos, solicitando su reconocimiento como trabajadores del estado. Presentación de nota institucional, en conjunto con el Colegio de Trabajo Social, donde se solicita al Ministro de Desarrollo Social, informe los fundamentos jurídicos que conllevan al estado de precarización laboral en el que se encuentran los profesionales.

- Acompañamiento articulado con el área legal del colegio, a partir de una problemática laboral generada dentro de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Santa Fe, por una colega amenazada en cumplimiento de sus tareas laborales, no obteniendo respuesta favorable a su solicitud de traslado. Se intervino en conjunto con representantes de ATE Rosario y Colegio de la Primera Circunscripción.

- Se realiza reunión con Dirección de Salud Mental y referentes de APS del Nudo Rosario, en conjunto con delegados de ATE y SIPRUS, por reiterados pedidos de colegas acerca del orden de mérito de la selección 2016-2018. Se solicita definir modalidad a seguir para el ingreso a suplencias y vacantes.

- Nota cursada a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, a partir de solicitud de colegas, con el objetivo de solicitar se nos notifiquen todos los movimientos que se efectúen en la selección de colegas dentro del RUAGA (Registro Único Provincial de Aspirantes a Guarda con fines Preadoptivos), en ocasión al respeto del orden de mérito obtenido por los profesionales psicólogos en el concurso finalizado en el mes de Noviembre del 2019.-

-Acompañamiento en el reclamo elevado por las colegas que realizaron su práctica en el Teléfono Verde en el marco del Convenio de Formación firmado entre el Colegio de Psicólogos y Dirección de Atención en Violencia de Género. Partiendo de la premisa de que se gestó dicho convenio como una apuesta a la capacitación profesional y del hecho de que las colegas manifestaban encontrarse sosteniendo el dispositivo sin soporte institucional desde el personal del municipio, se resolvió que el acuerdo se había desvirtuado. Se trabajó conjuntamente con las psicólogas implicadas y con referentes de ATE, sindicato al que se habían referenciado y se sostuvieron diversas instancias de reclamo, a saber: Reuniones en la institución con dichas referencias y miembros del Directorio y Asesores Legales del mismo, reclamos por vía administrativa, comunicado institucional conjunto con ATE y colegas, y reunión con autoridades del Municipio.

MEMORIA DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y CIENTÍFICA

Director:

Ps. Jorge Edgardo Gómez

Colaboradoras:

Ps. Silvia B. Giani

Ps. Tatiana Moreno

Memoria de las actividades realizadas desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2019.

- ° Reuniones mensuales Inter áreas e Institutos. Planteo de temas inherentes a nuestras prácticas profesionales Psi. Actualizando información a compartir con las y los colegas. Invitando al dictado de actividades de formación en nuestro Colegio, así como a la difusión de las mismas y publicación de trabajos con los medios a disposición de Dirección de Prensa.
- ° Trabajo con representantes de todas las Áreas e Institutos del Colegio en la organización participativa y autónoma de la Jornada inter Áreas e Institutos.
- ° Convocatoria a jóvenes colegas a integrarse en actividades de las Áreas e Institutos existentes.
- ° Reuniones con colegas interesados en la apertura de nuevas Áreas. Aprobación y/o desestimación de las propuestas presentadas.
- ° Recepción de propuestas de formación (Talleres, Charlas, Jornadas) a ser dictadas en nuestro Colegio. Reunión con los interesados informando acerca de las modalidades y requisitos, así como atendiendo al contenido de las propuestas. Evaluación de las mismas a los fines de su aprobación, desaprobación o sugerencias de modificaciones parciales. Acompañamiento en la difusión.
- ° Recepción, derivación hacia y/o trabajo conjunto con otras Direcciones, de inquietudes de colegas y organizaciones de nuestro medio. Especialmente con Dirección de asuntos gremiales, Centro de trabajo, Prensa y Presidencia.
- ° Supervisión y aprobación de las solicitudes de difusión, a través de nuestros medios, de propuestas de formación externas.
- ° Consideración de avales y auspicios solicitados. Eventual consulta a otros integrantes del concejo directivo al respecto. Elevación a Directorio para su aprobación o desestimación.
- ° Recepción de inquietudes de índole diversa de delegados y asesores de las delegaciones. Acompañamiento en la transformación de inquietudes en propuestas.
- ° Acompañamiento a las actividades de la Comisión de recientes graduados en el ciclo “Un diálogo necesario con los recientes matriculados”.
- ° Centralización de la agenda organizadora de actividades a desarrollar en las distintas salas de nuestro Colegio. Insistencia en la apertura de una nueva sala para actividades. Se la nombra “Norberto Bozzi” en reconocimiento a quien es historia viva de nuestra institución desde sus orígenes como Asociación.
- ° Trabajo en el relanzamiento de los servicios de Atención a la comunidad y de Supervisión. Apertura de la inscripción tres veces al año.
- ° Participación en la comisión de economía del Colegio de Psicólogos.
- ° Presentación de la propuesta –aprobada por directorio- para crear *un Grupo de ejercicio legítimo de la Psicología*. Puesta en marcha a inicios de 2020.

Algunas actividades de formación organizadas y/o promovidas desde la Dirección de Docencia y Científica:

- ° Realización de dos encuentros del ciclo “Duetos de Psicoanálisis y Arte”. El Relato; psicoanálisis y literatura. Con la participación de los escritores y psicoanalistas Luis Gusmán y Juan B. Ritvo. La Representación; psicoanálisis y plástica. Participaron el artista plástico Daniel García y el psicoanalista Alejandro Manfred.

° Curso “Intervenciones Psi en el ámbito Jurídico-Forense. Desafíos y preguntas en las prácticas interdisciplinarias actuales”. A cargo de la Ps. Sandra Piotto. De mayo a Octubre de 2019.

° Habiéndose logrado la inscripción de nuestro Colegio en el registro de Instituciones Formadoras. Homologando el Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Santa Fe el curso de Formación de Mediadores, se dictó en nuestro Colegio durante 2019. Actividad que amplía los ámbitos laborales a nuestros colegiados, abriendo la posibilidad de mayor y más formal participación de nuestro Colegio en actividades formativas.

° El convenio marco efectuado entre el Colegio de Psicólogos y la Secretaría de Integración y desarrollo Socio Comunitario de la U.N.R devino convenio entre el Colegio y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología U.N.R. Posibilitó las siguientes actividades:

° Espacio de reelaboración, análisis y producción de prácticas para trabajadores psicólogos en el ámbito de lo público (ERAPP):

Alojamiento en nuestro colegio de las jornadas de supervisión y re trabajo de las escrituras de las y los colegas del espacio. Segunda Cohorte. Los escritos de las y los colegas se editaron para su publicación en el libro “Experiencias de escribir la experiencia II”. De aparición a inicios de 2020.

Puesta en marcha de dos grupos de trabajo e investigación: *Situaciones clínicas que requieren dispositivos sustitutivos al encierro por sufrimiento psíquico y Marcas de las teorías económicas en Freud.*

Realización, en nuestro Colegio, del ciclo de Charlas abiertas, mesas redondas, reuniones abiertas y jornada:

“Avatares de la moral en psicoanálisis”. Mesa redonda con la participación de a cargo de Liliana Álvarez, María Laura Crespo y Jorge Gómez.

“Reflexiones en torno a lo clínico y lo sustitutivo”. Mesa redonda con la participación de Miriam Bollini, Juan Gonella y Gabriel Colluso”.

“¿Es el Psicoanálisis una clínica del tiempo?”. Charla a cargo de la directora del ERAPP, Ps. Wanda Donato.

“La duración del tratamiento en ámbitos público y privado”. Mesa redonda con la participación de Annelie Barea, Valeria Decorte y Cristina Zattara.

“Puntualizaciones sobre epidemiología y epidemiología crítica”. Mesa redonda con la participación de Cecilia Augsburg, Marisa Germain y Franco Ingrassia.

“Figuras clínicas del lazo social. Celos y envidia”. Charla a cargo de la directora del ERAPP, Ps. Wanda Donato.

“Economía del individuo. Economía del sujeto”. Mesa redonda con la participación del economista Sergio Arelovich y los psicoanalistas Sergio García de la Cruz y Jorge Gómez.

“Consultorio y diferentes escenarios de intervención”. Jornada de debate y producción en nuestro Colegio. Organizada por el Erapp y la Comisión de formación de salud mental. Dirección de Salud pública. Municipalidad de Rosario.

Reunión abierta al público del espacio de investigación y escritura *Situaciones clínicas que requieren dispositivos sustitutivos al encierro por sufrimiento psíquico.* Colaboración entre el Erapp y la dirección de docencia y científica. Coordinado por las Psicólogas Carolina Garbosa y Tatiana Moreno.

Reunión abierta al público del grupo de investigación *Marcas de las teorías económicas en Freud.* Colaboración entre el Erapp y la dirección de docencia y científica. Coordinado por la dirección de docencia y científica del Colegio.

ÁREAS E INSTITUTOS.

Instituto de Psicología en el Campo de la Educación y Problemáticas de la Adolescencia.

Co-Coordinatoras:

Ps. Daniela Ponce

Ps. Susana Sala

En el transcurso del año anterior, 2019, nuestra tarea estuvo focalizada a interrogarnos y preocuparnos por el giro intempestivo que ocasionó la violencia en nuestra sociedad. Tanto en los adolescentes como en los adultos.

Aparte de esta observación, recurrimos a bibliografía para poder esclarecer mejor semejante fenómeno.

También trabajamos sobre el taller que realizaremos en Abril del 2020 en la Jornada Inter áreas e Institutos: *Pantalla ¿captura del sujeto?* El objetivo del mismo es la reflexión sobre el uso y abuso de las tecnologías de la Información y comunicación y la influencia que ejercen sobre los vínculos sociales.

La bibliografía que utilizamos: Byun-Chul Han "La sociedad de la transparencia"

Recorte de un texto de David Riesman "La muchedumbre solitaria"

Instituto de Psicología en el campo jurídico "Antonio Dragone"

Coordinación: Ps. A. Sandra Piotto

Ps. Juan Theler

-Dictado del curso "Intervenciones Psi. en el área jurídico-forense" . Desde el mes de mayo al mes de octubre/19.-

-Asistencia y presentación de trabajos en el "37 Congreso Interamericano de Psicología." Cuba del 15 al 19/7/19.-

-Organización y participación de la 1ra. Jornada Interdisciplinaria junto con la Asoc. de Abogados de Flia. "Distintas miradas del conflicto de familia" . 19/11/19.-

-Organización de actividad Cine -Debate.-12/11/19.-

-Presentación de trabajos sobre daño estético en extensión universitaria CEI UNR.

-Participación en las Jornadas Interinstitutos .19/09/19.-

Instituto de Infancias y Juventudes.

Miembros: Ps Mariel Vallasciani, Dra. Ana Bloj, Ps. Maria Isabel Masuecco, Ps. Laura Peretti, Ps Gabriela Menichetti, Ps. Gerónimo Ferreyra, Ps. Laura Sotto, Ps. Gracia María González, Andrea Garbellino.

Coordinación: Psic. Mariel Vallasciani

Durante este ejercicio se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Reunión de trabajo con frecuencia quincenal, los días Jueves (1ro y 3ro de cada mes) de 18 a 21 hs en el Colegio de Psicólogos.
- ✓ Participación activa y articulación con el **Movimiento de Usuarios y trabajadores en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental**, durante todo el año, con frecuencia semanal, los días lunes en el Colegio de Psicólogos o en diferentes sedes/Centros Culturales.
- ✓ Representación en el **Consejo de Niñez y Adolescencia, en el Honorable Concejo Municipal de Rosario**, desde **Marzo 2017 hasta la actualidad**, con reuniones de frecuencia mensual.
- ✓ Reunión trimestral con la **Defensoría de NNyA de la Provincia de Santa Fe**, para tratamiento de las problemáticas de las infancias y juventudes en nuestra región. Junto a Presidencia del Colegio de Psicólogos, nos dirigimos y solicitamos a la Defensoría reuniones

para el tratamiento de denuncia anónima por este Instituto en relación a la internación de dos niñas de 14 y 15 años y un niño de 10 años, en el Sanatorio Alem, (Clínica Psiquiátrica para Adultos Mayores, sita en calle Alem al 3100 de la ciudad de Rosario), donde se mencionan prácticas y/o intervenciones (Sujeción mecánica, sobremedicalización, entre otras), cuyos efectos estarían en el orden de lo potencialmente traumático y arrasadores de la subjetividad de las/os niñas/os, iniciando una labor de acercamiento y seguimiento entre ambas instituciones.

- ✓ Como adherentes a la RED ARGENTINA NO BAJA, hemos impulsado acciones conjuntas con organismos de DDHH y OSC, para rechazar el Proyecto de Ley Penal Juvenil - Baja de edad de punibilidad y su tratamiento en el Congreso. (febrero 2019).
- ✓ Reuniones semanales desde Secretaria de Docencia y Científica, para la organización de las Jornadas anuales inter Áreas e Institutos. Comienzo 8 de marzo. Fecha realización de Jornadas: 19 y 20 de Septiembre. Título Exposición de nuestro Instituto: "**Acciones para que desde el equipo de salud acompañemos a Vivir para contarlo**". Representante: Psic. Gracia González.
- ✓ Documento en solidaridad con Grupo Poriájhú, ante una secuencia de 4 robos en la organización sufrida en los meses de abril y mayo de 2019. Difusión en las redes y medios de comunicación.
- ✓ Actividad en docencia: **Experiencia Poriájhú - Manos abiertas. Una experiencia compartida. Que la indiferencia no te haga cómplice.** Actividad conjunta con Cátedra Intervenciones en Niñez y Adolescencia. Facultad de Psicología UNR y Fundación EOS para la Infancia y Juventud. 23 Junio 2019.
- ✓ Participación en las **VIII Jornadas de Psicología y DDHH "Mirta Clara", Memorias, Resistencias y Acciones Colectivas**, realizadas desde FEPPRA, en Sede de UNR, Maipu 1065 Rosario, los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2019. Panel Infancias y Juventudes vulneradas. Representantes del Instituto: María Isabel Masueco y Mariel Vallasciani, exposición titulada: "Las infancias y Políticas Sociales.

Este fue un año complejo donde bregamos por alcanzar los objetivos propuestos por el Instituto, frente a las múltiples dificultades que atravesaron las diferentes prácticas comprometidas con las infancias y juventudes ante la constante vulneración de los DD de niñas, niños y adolescentes en un contexto de profunda crisis social. Seguimos fortaleciendo este espacio entre colegiadas/os, organizaciones sociales, organizaciones de DDHH, Instituciones académicas, Escuelas y dispositivos de Salud Mental, con miras a contribuir al desarrollo de un posicionamiento reflexivo y crítico que involucre el análisis de la dimensión histórica, territorial y política para el abordaje de la niñez y juventud.

Instituto de Psicósomática.

Integrantes del Instituto:

Ps. Rita Maggio (Mat.5213).

Ps. Alberto Basualdo (Mat. 2273).

Ps. Lorena Cuello (Mat. 2558).

Coordinadora Instituto periodo 2019:

Ps. Mabel Doba Scarafoni (Mat. 1010).

Co-coordinadoras:

Ps. Alejandra Angelica (Mat. 4110).
Ps. Valeria Villoria (Mat. 4788).

El trabajo académico en el curso del ciclo 2019, estuvo marcado por la necesidad de integración y renovación de los miembros integrantes, dado que varios participantes concluyeron formaciones especializadas en el área psicosomática de pos-grado y formación docente. La modalidad de trabajo fue de estudio, supervisión de casos e investigación, con entrega de bibliografía sugerida para trabajar durante el mes.

Se incorpora la Ps. Lorena Cuello como integrante del Instituto. Se retira la Ps. Norma Reynaldi debido a que no puede continuar participando de los encuentros mensuales.

Si bien nuestro trabajo hace foco en la formación y actualización docente dirigida a graduados y estudiantes de los últimos años de cursado de la carrera de grado, sentimos la necesidad de dirigir nuestro esfuerzo a la comunicación de nuestros proyectos para lo que realizamos una fan page del instituto así como el e-mail institutopsicosoma@gmail.com para así tener un espacio de comunicación más fluido y específico con alumnos y profesionales que se interesen por las llamadas “nuevas patologías” y el lenguaje corporal propio de nuestra época.

Se confeccionó la Fan Page de Facebook del Instituto de Psicosomática, Colegio de Psicólogos Rosario. Teniendo en cuenta el diseño y los contenidos de la misma, contactamos diseñadoras gráficas que partiendo de nuestras ideas realizaron el armado.

Durante el año de trabajo organizamos y realizamos tres Jornadas y una Conferencia Magistral. Contamos con mucha afluencia de público.

1) “CUERPO. VÍNCULO. LENGUAJE”. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN. APORTES TEÓRICO CLÍNICOS DEL PSICOANÁLISIS A LA PSICOSOMÁTICA. SEMINARIO TEÓRICO CLINICO.

“El cuerpo para el psicoanálisis” e “Historiografía de las Ciencias. Un problema epistemológico”; Ps. Mabel Doba Scarafoni (magister en Psicosomática y Psicología Médica).

“La perspectiva vincular en psicosomática. Vincularidad y corporalidad en la obra de Winnicott”; Ps. Rita Maggio (post grado en Psicosomática).

“Las vicisitudes del lenguaje en el paciente psicosomático”; Ps. Alberto Basualdo.

Taller Clínico de casos. Ps. Alejandra Angelica; Ps. Valeria Villoria.

Viernes 14 de junio de 16 a 20,30 hs. Colegio de Psicólogos. Con modalidad teórica-práctica. De 6 hs Cátedra.

2) “LA PIEL DAÑADA. INTERVENCIONES DESDE LA PSICOSOMÁTICA”. SEMINARIO TEÓRICO CLÍNICO.

“Aportes teórico-clínicos, Didier Anzieu”; Ps. Valeria Villoria (pos-grado en Prevención en salud).

“Lo que el cuerpo le hace al lenguaje. Una mirada clínica desde la Escuela Francesa”; Ps. Alberto Basualdo (especialista en psico-dermatosis).

Viernes 13 de septiembre 2019, de 16 a 20.30 hs. Colegio de Psicólogos. Con modalidad teórica-práctica. De 6 hs Cátedra.

3) JORNADA “ESTRÉS, SALUD Y ENFERMEDAD”. En lo referente a extensión a la Comunidad se invitó a la Profesora Dra. Paola Cavagnero, Magister en Psiconeuroinmunoendocrinología (PNIE) a disertar una clase magistral sobre el tema de “ESTRÉS, SALUD Y ENFERMEDAD”. Docente de Pos-grado en la Universidad Favaloro Buenos Aires, sin dudas nos enriqueció con su larga experiencia y eximia formación clínica y docente.

Se realizó un Taller Teórico Clínico. Ps. Alejandra Angélica (Magister en Psiconeuroinmunoendocrinología) y Ps. Lorena Cuello.

Viernes 1 de noviembre 2019, de 16 a 20.30 hs. Colegio de Psicólogos. De 6 hs Cátedra.

Se trabajó en los talleres con proyección de material audiovisual y films, donde se analizaron situaciones emocionales, lo que pasa en las instituciones y grupos de trabajo.

Se envió material de estudio por mail (bibliografía) a los participantes de las Jornadas.

A nivel de investigación se inició a administrar las Encuestas “Sucesos de vida y Enfermedad” que se continuara por los restantes cuatro años.

Asistencia al Congreso Internacional de Oncología realizado en Rosario. Y al Congreso de Pacientes, Familiares y Profesionales de carácter nacional.

Material de estudio trabajado durante el año:

- Rodolfo D Alvia y Alfredo Maladesky. Modelos de abordaje en psicopatología.
- Didier Anzieu. “El Yo-Piel”. Biblioteca Nueva.
- Escuela Francesa Éric Laurent; Patrick Valas; André Green.
- Zukerfeld, R.; Zukerfeld, R. “Vulnerabilidad somática, red vincular, calidad de vida y psicoanálisis actual”.
- Zukerfeld, R; “Integración y desintegración en psicopatología”.
- Zukerfeld, R; “El inconsciente escindido”.
- El conflicto básico de la psicopatología y sus implicaciones terapéuticas. Peter Kutter.

Área de Acompañamiento Terapéutico.

Coordinadora: Ps. Cecilia López Ocariz

Integrantes:

Cecilia Lopez Ocariz, Lucrecia Hang, Arian Racca, Fiana Mendez, Fabricio Franchina, Jorgelina Fernandez Zeolla, Victoria Lainatti, Daniela Ayala, Gloria Petsiotis, Maite Parachu.

- Se dictó en continuidad con años anteriores el Curso Anual de Formación en Acompañamiento Terapéutico, curso anual de cursado los segundos y cuartos miércoles de cada mes con evaluación final.
- Se organizó y llevó a cabo un ciclo-debate con invitados, titulado “Práxis del acompañamiento terapéutico y desafíos en los campos de intervención” con frecuencia de los terceros miércoles de cada mes a las 19hs. El ciclo se encuentra organizado conjuntamente con Entre-dos y los encuentros que se realizaron fueron:
 - 1) “Especificidad de la transferencia en el acompañamiento terapéutico”. Dictado el 15 de mayo, invitado: Ps. Alejandro Manfred.
 - 2) “Acompañamiento terapéutico en instituciones: clínica y lazo social”. Dictado el 19 de junio, invitado: Ps. Nicolás Vallejo.
 - 3) “Acompañamiento terapéutico en infancias”. Dictado el 21 de agosto, invitada: Ps. Julieta Ciurluini.
 - 4) “Acompañamiento terapéutico en el ámbito educativo”. Dictado el 18 de septiembre, invitado: Mg. Jaime Fernández Miranda.
 - 5) “Acompañamiento terapéutico en el ámbito hospitalario”. Dictado el 16 de octubre, invitada: Andrea Flory.
 - 6) “Acompañamiento terapéutico en las psicosis”. Dictado el 20 de noviembre, invitado: Héctor Fenoglio.
- El área participa actualmente a través de dos de sus integrantes del espacio de Coordinación del dispositivo de acompañamiento terapéutico en el marco del convenio realizado con la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Rosario para la co-gestión e implementación de dicho dispositivo.
- El día 21 de junio el área asistió a la jornada pre-congreso preparatoria para el XII Congreso Internacional de Acompañamiento Terapéutico CDMX 2019 “Senderos y Laberintos clínicos

del acompañamiento Terapéutico”, realizada en la UADER con título: “Problemáticas actuales de la clínica del acompañamiento terapéutico”, Paraná (Entre Ríos).

- El 19 de septiembre el área participó exponiendo en las jornadas inter-áreas e institutos del Colegio de psicólogos: “Contexto actual. Desafíos a nuestras prácticas”, Rosario.
- El 27 de setiembre se realizó la presentación del libro “AT Praxis del Acompañamiento Terapéutico. Escrituras de la práctica en la ciudad de Rosario” realizado por el Área en el XV Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico, ciudad de Rosario.
- El sábado 28 de setiembre el área expuso en la mesa-debate Acompañamiento Terapéutico y Salud Pública, en el XV Congreso Argentino de Acompañamiento terapéutico, ciudad de Rosario.
- El 1 de noviembre el área participa de una conversación con los recientes matriculados Organizada por la Comisión de Recientes Matriculados en torno al acompañamiento terapéutico “Praxis del acompañamiento terapéutico y desafíos en los campos de intervención”
- Se proyecta para el año próximo la publicación de un libro cuyo contenido sistematice los aportes del trabajo de reflexión del área y del ciclo de conversaciones con invitados.
- Se proyecta la continuidad del curso anual, así como de un grupo de estudio y producción crítica en el marco del área.

Área de estudios de género

Coordinadora: Ps. Florencia Langhi Sanfilipo

- Jornadas de trabajo, debate y formación interna con nuevas integrantes del Área de Estudios de Género (de Marzo a Mayo 2019)
- Dictamos un Seminario electivo en la facultad de Psicología de la UNR “Vida Cotidiana y Violencia de Género”
- Participación en actividades convocadas conmemorando el Día Internacional de la Mujer, el 8 de Marzo
- Participación en actividades convocadas para la Marcha por “Ni una Menos” el 3 de Junio
- Participación en actividades convocadas para promover la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. PAÑUELAZO el 27 de Septiembre
- Participación en actividades convocadas para la marcha por el Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres el 25 de Noviembre.
- Llevamos adelante un proyecto financiado por INAM que se desarrolló en Cañada de Gómez y Las Parejas. Sobre “Género y Empleo”, con el objetivo de promover la accesibilidad de las mujeres a los empleos como forma de ganar autonomía. Fue un interesante trabajo de articulación entre las Cámaras Empresarias y Centros Industriales de la zona junto a los Municipios.
- Participación en la Jornada Franco- Argentinas “Poder, Privilegios y Corrupción” realizada el 30 de Agosto Organizando y Exponiendo
- Participación del 34º Encuentro Nacional de Mujeres en La Plata, del 12 al 14 de Octubre.
- Participación Radial sobre temáticas de violencia de género relativa al “violador serial en Rosario”

Durante todo el año 2019 se participó de la Multisectorial de Mujeres Rosario.

Área de Mediación.

Coordinadora: Ps. Marcela Sosa

- El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, Dirección Provincial de Desjudicialización de la Solución de Conflictos Interpersonales, mediante Resolución 0147/2018; otorgó al Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe Ley 9538 2ª Circunscripción, la habilitación como Institución Formadora de Mediación en la Provincia de Santa Fe; los miembros del Área organizamos los aspectos institucionales y dictamos dicho curso acorde al programa aprobado por el Directorio del Colegio.

Dicho curso se desarrolló según el siguiente cronograma:

- Introdutorio 30 h. Desde el 05/06/2019 al 04/07/2019.
- Entrenamiento 90 h. Desde el 24/07/2019 al 31/10/2019.
- Pasantías 30 h. Desde el 06/11/2019 al 05/12/2019.

En el dictado de dicho curso, contamos con miembros del Área y con mediadores de otras disciplinas.

Los asistentes a la formación de mediadores, pudieron realizar observaciones de mediaciones reales, para lo cual actuamos como nexos entre Centros de Mediaciones privados, municipales y provinciales.

- La presidente del Colegio, Ps. Nilde Cambiaso, firmó el “Convenio Marco de Cooperación de Instituciones Formadoras y Promotoras de la Mediación”, a partir del cual participamos en la organización de las “**Primeras Jornadas de Enlace para Mediadores – INTERVENCIONES QUE TRANSFORMAN**”
- Participamos como invitados en “**Curso de formación: Intervenciones psi en el área jurídico-forense: desafíos y preguntas en las prácticas interdisciplinarias actuales**”; coordinado por la Ps. Sandra Piotto.
- Participamos en el “**Primer Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa**” como moderadores en el taller “Hacia el apogeo de la Justicia Restaurativa”.

Área Psicoterapias Cognitivas y Comportamentales

Coordinadora: Mg. Graciela Bragagnolo

- A) **8 de marzo de 2019:** Reunión de preparación de las actividades 2018 convocándose a participar de las mismas a las distintas asociaciones e instituciones que realizan psicoterapias cognitivas y conductuales en nuestra ciudad.

12/4 Lic. Sabrina D’Angelo y Lic. Gabriela Lupo El síntoma como producto de un desbalance afectivo.

10/5 Ps. Anahí Chavero y Lic. Andy Panziera Abordaje integrativo en adolescentes que transitan la diversidad sexual.

14/6 Ps. Maira Orive Taller de Gratitud (Mindfulness).

12/7 Lic. Federico Lande Tecnología Positiva y DBT: Más allá de la relación terapéutica.

- A) **Jueves 19 de Septiembre** Participación en la Jornada del Colegio de Psicólogos: Área de Psicoterapias Cognitivo Conductuales: "Psicoterapias en tiempos de incertidumbre y de crisis". Ps Andrea Rinaudo. Ps. Griselda Santarelli

B) **“CICLO DE ENCUENTROS COGNITIVOS 2019”**

9/8 Ps. Eliana Raiti, Dra. Paola Radice y Dr. Matías Colabianchi Fertilidad desde el abordaje Posracionalistas

13/9 Lic. Ma. Eva Ferrigno Reconstruyendo caminos: Recaídas en adicciones.
11/10 Lic. Jesica Fernández, Lic. Jenifer Minucchi y Ps. María Gariglio, Inclusión Educativa en Trastornos del Espectro Autista.
8/11 Esp. Griselda Santarelli Lic. en T.S. Natalia Torres
Dra. Ma. Emilia Giandoménico Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Salud Pública, APS.

Horarios: 2° Viernes de cada mes de 14 a 16 hs.

Lugar: Salón Auditorio del Colegio de Psicólogos.

Actividad libre y gratuita. Se entregaron certificados.

D) 13 de diciembre de 2019 reunión para programar las actividades 2020.

Área de Psicología del deporte y la actividad física.

Día y horario de funcionamiento: 3ros miércoles de cada mes de 18.30 a 20.30hs.

Coordinador: Lic. Federico Lande.

Contacto: fedelande@hotmail.com, Tel.: 3415469925

1. Iniciamos las actividades del 2019 del Área de Psicología del Deporte y la Actividad física, el día 15 de abril con la charla: "Coaching y/o Psicología del Deporte?" por Ps. Laura Tallano.
2. Lunes 6 de mayo: Tema: "La Psicología en el Deporte de Combate" Dr. Sebastián Grimblat psicólogo, Hugo Pereyra Da Silva, ex integrante de la selección nacional se Taekwondo, instructor de artes marciales, y estudiante avanzado de Psicología.
3. Viernes 21 de junio: Tema: "Terapia Cognitiva aplicada al Deporte" por Lic. Federico Lande.
4. Viernes 26 de Julio: Tema: "Las emociones en el Alto Rendimiento" por Ps. Guillermo Cavagnaro.
5. Viernes 16 de agosto: Tema: "Rendir bajo Presión" por Psi. Ernesto Lucero
6. Martes 8 de octubre: Tema: "Experiencias uruguayas en Psicología del Deporte". Lic. por María Noel Givogre
7. Viernes 25 de octubre: Tema: "Desempeño óptimo: aportes desde EMDR". Lic. Sergio Wasilczyk y Lic. Agustina Liste
8. Jueves 21 de noviembre: Tema: "Trastornos de Ansiedad en los deportistas" por Dr. Gustavo Bustamante.

Área Salud Mental y Trabajo.

Coordinadora: Ps. Erica Ríos

Integrantes: Ps. Nahuel Castillo

Ps. Miranda Arfeliz

Ps. Paula Sagué

Ps. Elisa Santoro

Ps. María de los Ángeles Fernández

Ps. Iris Valles

- 18/03-Inicio de la reuniones del Área. Lecturas y discusiones respecto al daño psíquico en lo Laboral/ Intersecciones del campo jurídico y la clínica.
- Del 23/03 al 23/08/2019 -Participación como co-organizadores en el Posgrado “Evaluación integral del daño por enfermedades laborales y accidentes de Trabajo” Dictado en la Facultad de Cs Médicas UNR, en conjunto con la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo de la Fac. de Cs Medicas UNR.
- 13/06/2019- Actividad del Área “Uberización del trabajo. Sindicalización, subjetividad de época y rol del Estado”. Disertantes: Psa. Nora Merlin (Bs As.), Abogado laboralista Juan Manuel Ottaviano (Bs As) y Eduardo Toniolli Concejal por el Bloque del PJ (Rosario).Dirigida a público en general.
- 22/08/2019 -Coordinación del Panel “Trabajo y DDHH” en las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH – Mirta Clara”. Organizadas por Fe PARA y colegio de Psicólogos 2da Circunscripción Rosario.
- 20/09/2019- Presentación en las Jornadas Interareas e Institutos 2019 –Contexto actual. Desafíos a nuestras prácticas. Organizado por la Dirección de Docencia y Científica del Colegio de Psicólogos 2da Circunscripción Rosario.
- Del 10 al 29 /10/2019. Dictado del Módulo Salud en Taller del Formación Sindical en ATE Consejo Directivo Provincial.
- 08 y 22/11/2019. Dictado de Curso “Trabajo en Situación de conflicto y recursos para afrontarlos” Organizado por el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Santa Fe

MEMORIA DE LA DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES

Dirección de Prensa y Relaciones

Ps. Soledad Cottone

Colaboradores: Ps. Sabrina Romero Hechem y Ps. Juan Cruz Cosio

Periodo: Del 01 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020

Desde la Dirección de Prensa seguimos trabajando con la línea política de acciones emprendidas con el compromiso puesto en la defensa y garantía de los derechos humanos, siendo fundamental la democratización de la información. Continuamos con la publicación de todos los actos de gobierno del Colegio, así como el explicitación de nuestro posicionamiento sobre los temas que nos convocan como colectivo. Asimismo, se brinda información sobre actividades de formación y capacitación que se desarrollan en nuestra circunscripción - en nuestra institución y en el amplio campo del ámbito psi - así como concursos, convocatorias y ofertas de trabajo.

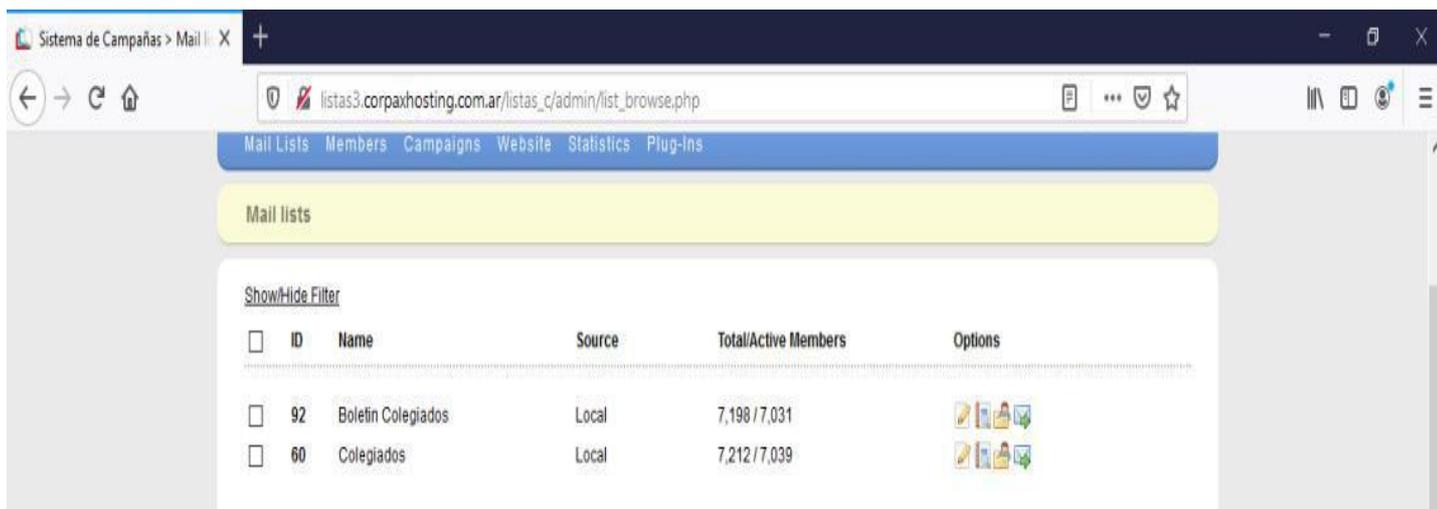
Acciones emprendidas durante el periodo:

MAILS MASIVOS:

El sistema de envío de masivos constituye una de las herramientas de comunicación institucional, junto a la página web, de acceso a la información que llega a la totalidad de matriculados/as.

Continuamos trabajando en el fortalecimiento del uso de este sistema incorporando prácticamente a diario nuevas direcciones de correo electrónico a las listas de difusión. Dada la magnitud de las mismas, desde el sector de prensa siempre se aspira a emplear la máxima atención necesaria en la programación de cada campaña de difusión debido a las condiciones técnicas que requiere.

Al día de la fecha se cuenta con una base de datos de 7.200 direcciones de correo suscriptas en cada una de las dos listas de envíos más frecuentes (Colegiados y Boletín Colegiados).

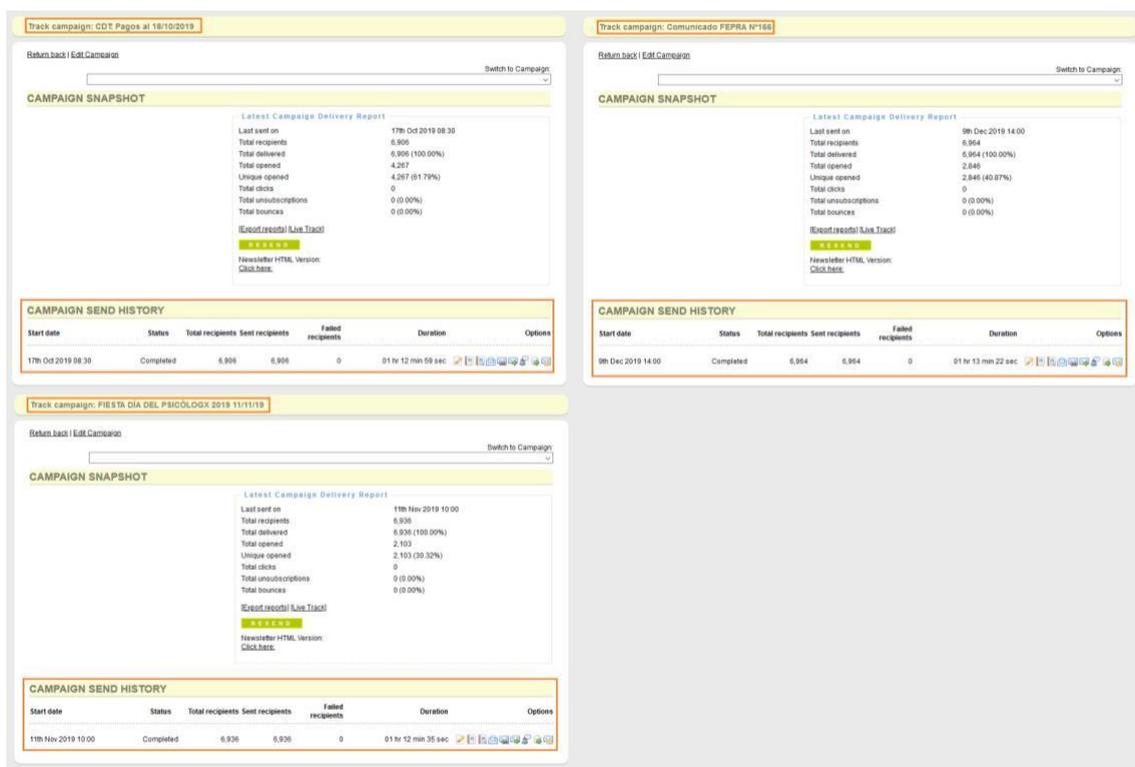


<input type="checkbox"/>	ID	Name	Source	Total/Active Members	Options
<input type="checkbox"/>	92	Boletin Colegiados	Local	7,198 / 7,031	  
<input type="checkbox"/>	60	Colegiados	Local	7,212 / 7,039	  

De los mails enviados, las y los colegiadas/os registrados los reciben en un 100%.

De los mails recibidos, la cantidad de matriculados/as que abren los mails es variable, como se observa en los gráficos, llegando a un 60%.

Se ejemplifica a partir de 3 clases de mails representativos enviados los últimos tres meses de 2019.



PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: REDISEÑO

La nueva plataforma lanzada en el período anterior en el mes de enero de 2019, permitió una mejor distribución de la información logrando mayor centralidad y brindando más accesibilidad a la mayoría de las comunicaciones con las y los matriculadas/os.

Actualmente la página se encuentra en correcto funcionamiento, llevando un proceso de actualización constante de información y monitoreo de sus funciones y dinámica de uso y navegabilidad con el fin de optimizarla para su máximo rendimiento.

Esta plataforma permitió agilizar el circuito de carga de la información y optimizar los recursos y herramientas, siendo estas tareas realizadas por el empleado de

prensa, sin requerir de un soporte externo al Colegio para la carga de la página web. También facilitó la confección del Boletín semanal.

Se prioriza una de las modalidades para la difusión de actividades en el Boletín, que consiste en el otorgamiento de becas, medias becas o descuento en el abono para matriculados/as. Las mismas se otorgan mediante sorteo a través del sistema. Esta modalidad facilita el acceso de matriculados/as a actividades de formación que son con arancel.

Durante este período se realizaron 83 (ochenta y tres) sorteos en total, los cuales detallan:

Becas Completas sorteadas: 31 (treinta y una)

Medias Becas sorteadas: 359 (trescientas cincuenta y nueve)

Descuentos en Becas: 7 (siete)



FACEBOOK

Con vistas a darle mayor visibilidad institucional en la interacción con los/as matriculados/as a partir de la red social más utilizada, continuamos dándole crecimiento a la plataforma registrada en *Facebook*, contando hasta el 31/01/2020 con 10.311 personas suscriptas a la página.

En la estadística se puede ver el crecimiento en cantidad de “me gusta” dados a la página institucional, a partir del cual los/as matriculados/as pueden seguir la información relativa al colegio desde esta red social.



TWITTER

Como complemento de las tres vías de difusión más importantes (página web, sistema de mailing -mails masivos-, Facebook), el usuario de twitter se utiliza como opción para recordar y reforzar al mismo tiempo las actividades de formación publicadas en los otros medios de difusión del Colegio.

Difusión de Actos de gobierno:

- Confección de diploma para las y los colegas que cumplen 25 años y 50 años de egresados/as. Difusión del Acto por Facebook live.
- Confección de diploma. Diseño de gráfica y difusión de Brindis de Bienvenida a recientes matriculados/as.
- Diseño de gráfica por el Día del/la Psicólogo/a.

- Diseño de gráfica y confección de documento por el Día Mundial de la Salud Mental.
- Diseño de posters, flyer y entrada –digital y papel- de la fiesta del Día de las y los Psicólogos. Difusión de fotos.
- Distribución de comunicados informativos, notas periodísticas, así como de convocatorias a reuniones y concentraciones organizadas referidas a la situación en relación la Caja de Seguridad Social para Profesionales del Arte de Curar.
- Distribución de comunicados informativos, notas periodísticas, así como de convocatorias a reuniones y concentraciones organizadas referidas a la situación de la Ley 12.818.
- Difusión de la presentación en la Cámara de Diputados de la Provincia el Proyecto que posibilita a los Colegios Profesionales de la Provincia de Santa Fe adherir a esta Ley para la utilización del lenguaje inclusivo en su denominación.
- Diseño de tarjeta digital y portada para facebook con saludo institucional por las fiestas.
- Difusión de la participación del Colegio en distintos eventos y actividades como actor institucional, entre las que se encuentran los Homenajes a Beatriz Perosio, en la Facultad de Psicología de la UNR y en la Facultad de Psicología de la UBA. Reconocimiento al Foro de DDHH por sus 20 años de actividades ininterrumpidas en defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Descubrimiento de la Placa que la Facultad de Psicología otorgara, entre otros.

Difusión de Comunicados y Posicionamientos de Actores en el Campo de la Salud Mental:

- Difusión de comunicados y declaraciones del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones.
- Difusión de comunicados y posicionamientos del Movimiento de Usuarixs y Trabajadores en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental.
- Difusión de comunicados, declaraciones y acciones de la Federación de Psicólogos de la República Argentina.

Articulación con Direcciones, áreas, institutos, movimientos y foros:

- Diseño de cartelería y difusión de diversos ciclos y actividades organizadas por la Comisión de Recientes Matriculadxs. Diseño de estética y portada para Facebook.
- Diseño y convocatoria a Marcha por el 24 de Marzo, día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, articulado al Foro de DDHH del Colegio.
- Diseño de cartelería y difusión de la actividad "Uberización del trabajo: Sindicalización, Subjetividad de época y Rol del Estado", del Área de Salud Mental y Trabajo.
- Diseño de cartelería (flyer-afiches-programa) digital e impresa para las Jornadas Interáreas e Institutos organizadas por la Dirección de Docencia y Científica.
- Diseño de cartelería y difusión de actividad realizada por la Mesa de Trabajo Psicólogos y Psicólogas en Desarrollo Social.

Delegaciones:

- Diseño de flyer y difusión de actividad organizada en el marco de los festejos por el día del psicólogo/a por la Delegación Villa Constitución.
- Difusión de la "II Jornada Salud Mental y Prácticas en Territorio. Discusiones actuales" en Venado Tuerto, organizadas por la Delegacion Gral. Lopez.
- Difusión de la Jornada "Cuando hablamos está menos oscuro. Alojjar niñez, producir infancias." Organizada por la Delegación Caseros.
- Difusión de diferentes acciones y actividades realizadas en Delegaciones.

Actividades del colegio:

- Seminario de Françoise Davoine (suspendido por cuestiones salud de la psicoanalista) Diseño de cartelería y difusión tanto del seminario como de las actividades previas.
- Difusión de las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y DDHH “Mirta Clara” y las actividades realizadas en el marco de las mismas.
- Difusión de diversas actividades realizadas en el Colegio y de actividades de formación de Colegios de Psicólogos de otras provincias.

Participación del Colegio como actor social:

- 8M Paro Internacional y Plurinacional de Mujeres y Disidencias. Diseño de cartelería y difusión de convocatoria.
- 3J Marcha Ni una Menos. Diseño de cartelería y difusión de convocatoria.
- Convocatoria y difusión del 25 de Noviembre Día Internacional de la No violencia contra las mujeres. Diseño de cartelería y convocatoria.
- Difusión de la participación del Colegio en marchas, concentraciones y acciones desarrolladas en articulación con gremios, organizaciones y otros colegios en relación a la defensa de derechos.

Diseño editorial:

- Almanaque año 2020
-

MEMORIA DE SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Directora: **Ps. Andrea Santi**
Sub-directora: **Ps Ana Victoria Gala Quinteros**

Subsidio	
Casamiento/Unión Convivencia	48
Nacimiento/Adopción	116
Fallecimiento	1
Escolaridad	173
Gastos Extraordinarios en Salud	9

Además se otorgaron **dos donaciones** de un valor de \$10.000 cada una a colegas que se encontraban en situaciones extraordinarias que no calificaban con los requisitos formales para conceder subsidio pero que por decisión del Directorio se brindaron dichas ayudas económicas bajo la modalidad de donativo.

Así mismo esta Secretaría también trabajo en: Participación en las reuniones de Directorio. Acciones para la renovación del Convenio con la Empresa Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca (A.M.P.A.R.). Participación de Vocal Suplente Ana Victoria Quintero en la selección de Psicólogos y Psicólogas para reemplazo en Hospital Centenario en calidad de veedora. Revisión conjunta con Secretaría de Docencia y de Gremiales, acerca de solicitudes de avales para las

Concurrencias en efectores públicos de la Provincia de Santa Fe y en la confección de nota con requerimientos para dar aval a las mismas. Asistencia y participación de sesión en Legislatura santafesina por el cese de intimaciones por parte de la Caja de Seguridad Social del Arte de Curar y en acciones tendientes a la apertura de Comisión de Cambio de Ley.